EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA
Fundados en 1883 y 1890
N.º refundido 636
TELEFONOS 6 y 530
APARTADO DE CORREOS, n.º 11
ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO
MIERCOLES 16 DICIEMBRE 1942
EDICION 7 TARDE
25 CENTIMOS

El Caudillo preside la clausura de las sesiones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Importante discurso del ministro de Educación

Madrid, 16. — A las diez de esta mañana, en el convento de las MM. Trinitarias de San Ildefonso, se dijo una misa en sufragio de los consejeros del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, fallecidos durante el año actual. Ofició en la ceremonia, el doctor Ballester, Obispo de León. A las once, comenzó la tercera sesión de la tercera reunión plenaria del Consejo, bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, al que acompañaban el Obispo de León, director general de Enseñanza Media, señor Ortiz; vicepresidente del Consejo Superior, señor García Siñeris y el secretario general, señor Alvareda.

En primer lugar, juraron sus cargos los nuevos consejeros, don José María Dushe Alonso, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Santiago Otero Enrique, don Ignacio de Caso y Renero y don Valentín Matilla. Informaron los directores de los institutos dependientes del Patronato "Alfonso El Sabio», don Ernesto Cañedo Argüelles, don Antonio Ríus Miru, don Manuel Lora Tamayo, don Julio Palacios, y otros. Por último, el Director General de Enseñanza Media, señor Ortiz, director a la vez del Instituto "Ramiro de Maeztu", expuso las tareas docentes de este centro modelo, que ha sido notablemente mejorado y perfeccionado durante el año actual, habiéndose proyectado la construcción de una iglesia para la población escolar. Cerró la sesión el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, que agradeció a los consejeros su asistencia y sus trabajos científicos realizados durante el presente año. Terminó rogándoles persistan en sus nobles tareas, «ya que —dijo— todos trabajamos por la grandeza de España». Concluyó con los gritos rituales de ¡Arriba España! y ¡Viva Franco!, entusiásticamente contestados por los asistentes. — Cifra.

SESION DE CLAUSURA

Mdrid, 16. — A las cinco de la tarde, empezó a celebrarse el acto de clausura de las sesiones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado.

Durante este solemne acto pronunciaron discursos el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín y don Miguel Asín Palacios. —Cifra.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

El señor Ibáñez Martín se dirige al Caudillo con estas palabras:

"Señor: Aquí están las publicaciones del Consejo en el año último. Representan en conjunto un volumen de trabajo científico superior al del año anterior. Tenemos el deber de que sea así. Exigimos de los institutos una vida cada vez más fecunda. En su campo ha de cumplir el Consejo la común tarea de edificar una España mejor. Y ellos, todos sus organismos, no ya con las palabras, sino con las obras, en el incesante afán de laboriosidad y de consagración al trabajo intelectual, no sólo al de la especulación, sino al que deriva mediata o inmediatamente en beneficio práctico y en singular honra de España, si es preciso con el sacrificio personal y en medio de las mayores dificultades que o surgen o se multiplican ingentes en los días que vivimos de preocupaciones por España y por el mundo entero, os dicen y os repiten, os prometen y os garantizan esa vida cada vez más fecunda, ese servicio cada vez más entusiasta, más sufrido y más eficaz, por y para España.

"Virgilio pedía a Augusto, ante sus tareas literarias, al cantar la vida agrícola y querer llevar a ella los ánimos y atención de los romanos, que se dignara facilitarle su carrera y apoyarle en su audaz empresa:

De facilem sursum, atque audacibus annue coeptis. (Virg., Geor., i, 40).

"Otro tanto os decimos, señor, para terminar. Pero, pues claramente nos consta la preocupación que sentís por la labor del Consejo y la protección que dispensáis a todas sus empresas, que las queréis ver, si es posible, aumentadas y más audaces, no pedimos —ello fuera no ver lo que vemos ni sentir lo que tan claramente percibimos— vuestra aprobación ni vuestro apoyo y protección: Sabemos bien lo que tenemos. Por ello, lo único que nos resta es aseguraros solemnemente de la audacia siempre creciente de nuestras empresas y actividades, de nuestra consagración cada vez más entusiasta, de nuestra fidelidad, cada vez más leal y de servicio, a vuestra persona y a vuestras indicaciones, pues en vos vemos a España; y al seros fieles lo somos a España, en su labor presente, en su aspiración de destino histórico, en su tender individual y social hacia Dios; que le reserva aún grandes empresas y obras de sublime historia, tanto más lucientes cuanto mayores sean las tinieblas que envuelven su afanoso amanecer y tanto más gloriosas cuanto mayores sean los obstáculos, interiores o exteriores, que se opongan al cumplimiento de su misión, al afán de su destino, en el caminar a su heroísmo y a su gloria."

Con las anteriores palabras dirigidas al Caudillo, cerró su discurso sobre la labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín. La labor de dicho alto organismo, en su segundo año de vida, fué asumida en dos grupos de actividades: la continuidad de lo comenzado y la ampliación de zonas de trabajo. Antes de acometer su exposición, el señor Ibáñez Martín dedicó un recuerdo a los miembros del Consejo fallecidos en el pasado año: don Manuel López Arana, don Domingo Miral, don Carlos Pereira y don Fernando Valls Taberner.

Continuídad en el trabajo. — La labor de los institutos, encuadrados en los patronatos «Raimundo Lulio», «Menéndez Pelayo», «Ramón y Cajal», «Alonso de Herrera», «Alfonso el Sabio», y «Juan de la Cierva Codorniu» es enumerada por el señor Ibáñez Martín, quien señala el rasgo que ha sido la característica de la actividad de cada instituto o sección en el curso pasado. Pasa a explicar la labor de los nuevos institutos: en el Patronato «Ramón y Cajal», los de Parasitología, Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal; de Farmacognocia "osé Celestino Mutis»; y el Nacional de Ciencias Médicas. Se han ampliado las funciones del Instituo «Torres Quevedo»; ha surgido el «Histórico de Marina», y, por último, el de Bibliografía «Nicolás Antonio».

Ampliación de zonas de trabajo. — «El Consejo es de España, y en estos días ha establecido delegaciones en Barcelona, Zaragoza, Valencia, Sevilla y Canarias», dice el señor Ibáñez Martín al referirse a la labor del Consejo al ampliar sus zonas de trabajo. Y, a continuación, explica las tareas de dicho organismo en las citadas ciudades y en Oviedo, Granada, Valladolid, en el Pirineo, Santander, Bilbao, Lérida y otras ciudades de España.

El señor Ibáñez Martín continúa su discurso, refiriéndose al funcionamiento de los Servicios generales del Consejo, a la organización y funcionamiento de sus bibliotecas, al intercambio de libros y científico. Trata después de los nuevos edificios del Consejo, tales como el destinado a los Institutos de Filosofía y Pedagogía y al de «Torres Quevedo»; de las reformas realizadas en otros edificios; de la «pequeña y densa ciudad de la investigación» que va brotando en los Altos de Serrano; y de los edificios del Consejo fuera de Madrid, en otras ciudades españolas y junto a los grandes archivos de España.

Se refiere a continuación a la variación de la ley fundacional, promulgada por el Caudillo, ante la amriación científica y geográfica de las tareas del Consejo, el cual, bajo el signo del Caudillo, sigue su marcha. «Lo más importante que debo notar sobre la vida del Consejo es su estado dinámico»—dice el señor Ibáñez Martín—quien añade: "Frente a todos los derrotistas, España está con pulso, con vibración impulsora; hay salud y palpitación en estos tejidos internos, en esta entraña vital y decisiva». Y más adelante, al referirse a la unión entre lo intelectual, lo científico y el suelo de la Patria: «Se acabaron los investigadores estampillados, las instituciones acuñadoras de valores...» «Los valores intelectuales extraviados tienen como íntima tarea esencial, volver al camino...» «Estamos empezando—continúa—y hace tiempo que todos los niveles están rebasados».

El señor Ibáñez Martín terminó su discurso con las palabras que al comienzo están transcritas textualmente.

DISCURSO DEL SEÑOR ASIN PALACIOS

Don Miguel Asín Palacios, ha esbozado en su discurso el contenido e importancia del hallazgo de un manuscrito sobre "un botánico arábigo andaluz desconocido", hallazgo realizado por dicho académico, al catalogar con los señores González Palencia y García Gómez, los manuscritos árabes de la Academia de la Historia.

Se trata del manuscrito árabe número XI de la colección Gayangos, que se custodia en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

El señor Asín Palacios, describe el manuscrito hallado; habla de la Patria y época de su autor; se refiere a las fuentes de la obra y a las experiencias botánicas que en ella se recogen; pondera la importancia de la botánica folklórica y geográfica recogida en el manuscrito; y termina tratando de la importancia del hallazgo, para estudiar la prehistoria del romance español.

"El valor documental de esta obra, bajo el triple aspecto botánico, folklórico y geográfico—dice el señor Asín Palacios—no ha sido el principal estímulo de nuestro estudio. Este ha tenido por objeto preferente y casi único, registrar en los folios de este manuscrito pseudónimo y seudepígrafe, las preciosas huellas de la lengua romance que se hablaba en la España musulmana y cristiana durante los siglos XI y XII de nuestra era". Y el señor Asín Palacios, entra en un minucioso y documentado estudio del manuscrito, bajo el aspecto citado, con lo que termina su discurso.—Cifra.

LA I SEMANA DE ENSEÑANZA MEDIA OFICIAL

Madrid, 16.—Esta mañana, a las diez se han renunido en el Instituto Cardenal Cisneros las ponencias de la Primera Semana de Enseñanza Media Oficial a quienes correspondía informar en el día de hoy. La primera, protección escolar, estuvo a cargo de don José Navarro Latorre, asesor nacional del S. E. P. E. M. de la Dirección General de Enseñanza Media.

A continuación, don Macario González Valdés, del Instituto Lope de Vega, informó acerca del tema "Higiene Escolar".

El Embajador de Alemania von Stohrer ha visitado al Ministro-Secretario del Partido, camarada Arrese

El embajador de Alemania Von Sthorer ha visitado al ministro secretario del Partido, camarada Arrese.

En la mañana de hoy el embajador de Alemania, Von Sthorer visitó al ministro secretario del Partido, camarada Arrese, a quien hizo entrega de la cantidad recaudada en el concierto dado el día primero de diciembre, a beneficio del Aguinaldo de la División Azul por la Orquesta de Cámara de Berlín. Dicho concierto fué organizado bajo el patronato del embajador, por el Instituto Alemán de Cultura.

El importe de la recaudación asciende a 20.645 pesetas.

En el concierto organizado en Santiago de Compostela por la misma entidad y con el mismo fin, fueron recaudadas 4.200 pesetas.

CONSEJO DE MINISTROS

Es aprobado el Reglamento provisional de las Cortes

2.575.000 pesetas de multas por infracción en materia de tasas

Se ratifica el Tratado hispano-argentino firmado el 5 de Septiembre último

MUÑOZ GRANDES ASCENDIDO A TENIENTE GENERAL

Madrid, 16. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA. — Ley por la que se aprueba el reglamento provisional de las Cortes.

—Decreto sobre aprovechamiento de productos espontáneos del bosque en los territorios españoles en el Golfo de Guinea.

—Decreto para aplicar los beneficios del de 23 de septiembre de 1939 a la reconstrucción de los bienes de los antiguos patronatos dependientes hoy de la Jefatura del Estado.

—Decreto por el que se dispone que el personal del Ejército, Marina y Aire deje de depender del Ministerio de Trabajo y Caja Nacional de Subsidios Familiares en lo que se refiere al Subsidio Familiar.

—Decreto sobre participación en "Marconi Española S. A."

—Expedientes por los que se resuelven las competencias entre el delegado de Hacienda de Orense y el Juzgado de Instrucción de Calanova y entre la Audiencia Territorial de Madrid y el delegado de Hacienda de la capital.

—Acuerdos del Consejo por los que se imponen por infracciones en materias de tasas las siguientes sanciones: a la compañía «Singer», de máquinas de coser, de Madrid, multa de dos millones de pesetas con incremento de los beneficios legítimos que obtenga durante tres meses; a la sociedad "La Constancia Industrial", propiedad de la mina "La Extranjera", de Puertollano, multa de 130.000 pesetas incrementada en los beneficios legítimos que se obtengan de la explotación durante un período de tres meses; a la Razón Social "Conservas Sacco, S. A." de Vigo, multa de 250.000 pesetas incrementadas en los beneficios legítibos que se obtengan durante un período de tres meses e incautación de las mercancías, y a la Razón Social "Sucesores de Domingo Vilas Martínez", fabricante de conservas de pescado en Santa Eugenia de Riveira (La Coruña), multa de 95.000 pesetas incrementadas en los beneficios legítimos que se obtengan en la misma durante un período de un año, e incautación del aceite objeto de la ocultación.

ASUNTOS EXTERIORES. — Ratificación de los acuerdos hispano-argentinos firmados en Buenos Aires el 5 de septiembre último.

GOBERNACION. — Ley por la que se modifica la de 23 de noviembre de 1940 que dictó normas para regular la provisión de vacantes en los Cuerpos Nacionales de secretarios, interventores y depositarios de Administración local.

—Ley por la que se fijan normas para el ingreso en los escalafones de los Cuerpos Nacionales expresados.

—Ley excluyendo la provisión de la plaza de médico director del Instituto Nacional del Cáncer del turno de rotación establecido por el artículo sexto de la Ley de 25 de agosto de 1939.

—Decreto por el que se dispone quede constituido el Consejo Nacional de Sanidad en la forma que se expresa.

—Decretos de personal.

—Expediente de anexión del municipio de Ajnaguiz al limítrofe de Guernica y Luno (Vizcaya), adoptado por S. E. el Jefe del Estado.

—Decretos por los que se declaran de carácter urgente en orden a la preferencia de suministros de materiales, la ejecución de los proyectos de abastecimientos de aguas de Sevilla y La Bañeza (León).

—Expediente de trámite.

—Acuerdo por el que se dispone la concesión de subvenciones para la construcción de centros parroquiales de diversas diócesis.

—Decreto por el que se concede a la Diputación de Guadalajara los beneficios del artículo décimo del de 23 de septiembre de 1939, en cuanto se refiere a la reconstrucción del edificio de puericultura y maternidad.

—EJERCITO. — Decreto por el que se dispone el ascenso a teniente general de don Agustín Muñoz Grandes.

—Ley por la que se modifica la organización actual del Ejército.

—Ley por la que se modifica el artículo 26 del Reglamento de Recompensas en tiempo de guerra.

—Ley relativa a la separación del servicio de los oficiales y suboficiales de complemento.

—Ley por la que se autoriza al ministro para ordenar la movilización de las industrias civiles que estime precisas.

—Ley por la que se hace extensiva la de 15 de marzo de 1940 al personal de la División Española de Voluntarios.

—Ley por la que se modifican los artículos del Código de Justicia Militar referentes al delito de rebelión.

—Ley de bases del reglamento del Cuerpo de Caballeros Mutilados.

—Ley por la que se modifica la de 15 de marzo de 1940 sobre la organización de unidades de veteranos de la Guardia Civil.

—Ley por la que se exceptúan de la aplicación de la de 22 de septiembre de 1939 a aquellos jefes y oficiales que hayan prestado meritorios servicios durante la campaña.

—Ley por la que se dispone que la edad de retiro de los capitanes provisionales sea la misma que si fueran efectivos.

—Decreto por el que se crea la escala honorífica de Sanidad Militar.

—Decreto por el que se aplica la Ley de 6 de noviembre de 1942 al personal muerto en el cautiverio a consecuencia de hechos gloriosos, realmente extraordinarios.

—Decreto por el que se armonizan las atribuciones de los capitanes generales y las de las jurisdicciones exentas.

—Decreto por el que se modifica la relación del apartado b) del artículo 52 del Reglamento del Cuerpo de Suboficiales.

—Decreto por el que se destina en comisión al Consejo Supremo, al auditor general del Ejército, don Mario Cuervo Radigales.

—Decreto por el que se pasa a la reserva por edad, al general de Brigada, don Eladio Valverde Quintana.

—Aprobación de diversos expedientes de trámite.

MARINA.—Decreto por el que se reorganiza la Maestranza de Arsenales.

—Decreto por el que se autorizan las plantillas provisionales del Cuerpo de suboficiales de la Armada.

—Baja en la lista de buques de la Armada, de los torpederos 16 y 19.

—Autorización de rescisión de un contrato con la S. A. "Entrecanales y Tavera".

—Decreto por el que se declara de urgencia una obra, a los efectos de la Ley de 7 de octubre de 1939.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de la sala de ejercicios y gimnasio de la Escuela Naval Militar de Marín.

—Varios decretos sobre barriadas de viviendas para oficiales y suboficiales de la Escuela Naval de Marín y urbanización de las mismas.

—Decreto por el que se autoriza la construcción de la carretera de unión del Cayillero con el arsenal, en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

—Decretos por los que se autorizan obras en la base naval.

—Decretos por los que se autorizan adquisiciones diversas.

—Decreto por el que se autoriza la cesión al Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo, de dos parcelas de terreno, propiedad de la Marina.

—Aplicación de las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941, a personal vario.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Tomás Maestre Zapata.

—Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Ordenador de las Construcciones Navales Militares, al capitán de corbeta, don Juan Bonelli Rubio.

(Continúa en cuarta plana)

"CUANDO LA GUERRA TERMINE Y LA DESMOVILIZACION SE HAGA ENTONCES HABRA LLEGADO EL MOMENTO DE SALDAR LAS CUENTAS, DE CUMPLIR LAS PROMESAS Y, PESE A TODOS LOS PROYECTOS, SE REALIZARA EL DESTINO HISTORICO DE NUESTRA ERA, O POR LA FORMA BARBARA DE UN TOTALITARISMO BOLCHEVIQUE O POR LA PATRIOTICA Y ESPIRITUAL QUE ESPAÑA LES OFRECE, O POR CUALQUIERA OTRA DE LOS PUEBLOS FASCISTAS."

(Palabras de Franco ante el III Consejo Nacional.)

PERFIL DEL DIA

ESPAÑA

ANTE EL PROBLEMA UNIVERSAL

Aquellos que se encierran en minúsculos problemas de enfoque personal frente a los altos destinos nacionales, quienes se empeñan en no abandonar los viejos pleitos partidistas y se obstinan en plantear cuestiones que están desencajadas de nuestra posición ante el panorama mundial, no alcanzan a columbrar, dando muestras de una inconcebible ceguera, que lo que actualmente se debate en los campos de batalla no son problemas territoriales, ni de política interna, sino de Fe, de Civilización y de Cultura.

No se comprende la cerrazón mental de algunas minorías—reducidas por fortuna—y la falta de sensibilidad política de algunos pocos individuos que no han acertado a percibir todavía el verdadero alcance del gran drama bélico que se está desarrollando fuera de nuestras fronteras.

Luchan dos concepciones antitéticas de la vida y el desenlace de esta titánica lucha afectará, sin excepción posible, a todos los pueblos del globo.

Es algo más que un pleito geográfico o una cuestión accidental de política interior lo que se dilucida en la universal contienda.

España ha tomado a tiempo sus decisiones. Conviene insistir en ello para que los descontentos, los pleiteadores, los que acaso inconscientemente trabajan por la desunión y el confusionismo, cedan al paso ante esta solemne realidad.

Nuestros altos destinos históricos, justifican la razón de nuestra presencia en el mundo. Y está muy por encima de esas minúsculas querellas de grupos o partidos, el supremo interés de la Patria y el cumplimiento de nuestros fines como nación dotada de una personalidad señera en la Historia y en el ámbito internacional.

Por eso, el nuevo régimen, no puede tener oídos para quienes, torpemente, se empeñan en desconocer el momento crucial que la Humanidad atraviesa. Ahora, repitámoslo, no se ventila un pleito de geografía o una cuestión de política circunstancial. Se dilucida, nada menos, que el servicio de Dios, de la Patria y el bien general del pueblo. Esto es lo que Franco ha sabido recordar, oportunamente, a todos los españoles en su memorable discurso ante el III Consejo nacional de la Falange.

Ante su voz, siempre certera y autorizada, deben acallar definitivamente las voces de los politicastros, de los grupitos y de los eternos descontentos, cuyos clamoreos son, además de un desatino, un delito de lesa Patria.

Incorporación del reemplazo de 1939

Deberán presentarse el día 20 del actual en los Ayuntamientos, Cuerpos o Zonas

Todos los movilizados pertenecientes al reemplazo de 1939, con excepción de servicios auxiliares, deberán presentarse el día 20 del actual, a partir de las ocho horas, en los Ayuntamientos, Cuerpos o Zonas, para incorporarse, siguiendo las normas dictadas en 26 de noviembre último.

Lo que se hace saber para general conocimiento y el más exacto cumplimiento. Subinspección de la Primera Región Militar. Madrid 16 de diciembre de 1942.

CONVOCATORIA DE ESPECIALISTAS DEL EJERCITO DEL AIRE

Madrid, 16. — Convocatoria de especialistas del Ejército del Aire. En los boletines oficiales del Estado número 328 de 24 de noviembre último, y del Aire, número 140, de 21 del mismo mes, se publica una convocatoria para cubrir 300 plazas de especialistas de primera del Ejército del Aire (150 mecánicos motoristas de avión, 50 armeros artilleros y 100 radiogoniometristas).

El plazo de admisión de instancias terminará el 31 del actual, y los aspirantes deberán estar comprendidos entre los 18 y 23 años.

Atención al viaje de Laval a París

Las relaciones franco-germanas van a conocer un nuevo desarrollo

Objetivos: guerra al comunismo y acuerdo con Berlín

Vichy, 16.—Los círculos diplomáticos de Vichy, prestan singular atención al viaje de Laval a París, que probablemente irá seguido de otro al Reich. Es evidente que las relaciones franco-germanas van a conocer un nuevo desarrollo. Por otra parte, los poderes especiales que le confió el Mariscal Petain hace poco tiempo, permiten al Jefe del Gobierno tomar en todo momento aquellas decisiones que estime oportunas y necesarias para el éxito de la política de que es animador y guía: Política que ha definido últimamente a los periodistas, de una manera clara y terminante. Sus objetivos son los siguientes: guerra abierta al comunismo y realización en el porvenir, de un acuerdo franco-alemán sólido y duradero. Estos temas no son nuevos y, antes de volver a ocupar el Poder, el presidente Laval ya los había expuesto varias veces y, en especial, en una interviú concedida en 1941 a un periodista norteamericano. No se trata, pues, de la nueva política de Laval, sino que, al contrario, se trata de la continuación lógica y moral de aquélla que siempre preconizó el Jefe del Gobierno francés desde el día en que, bajo el régimen parlamentario, fué llamado a tomar las riendas del Gobierno.

Los círculos oficiales franceses examinan con interés los comentarios de la Prensa alemana y observan con satisfacción, que los periódicos del Reich dan pruebas de comprender los delicados problemas planteados al Gobierno francés con motivo del desembarco anglo-norteamericano en Africa del Norte.

Es un hecho reconocido, que Laval piensa seguir una política sin equívocos. En efecto, el presidente del Consejo aprovecha cada ocasión para demostrar con hechos concretos su voluntad de restablecer la confianza necesaria para asegurar el éxito de un futuro acuerdo franco-germano.—Efe.

LAVAL LLEGA A PARIS

París, 16. — Laval ha llegado a esta capital, procedente de Vichy, donde se entrevistó con el mariscal Petain. A su llegada al hotel Matignon, Laval conferenció inmediatamente con sus colaboradores.—Efe.

BOISSON, DESPOSEIDO DE LA NACIONALIDAD FRANCESA

Vichy, 16. — El "Diario Oficial" publica un decreto en el que se priva de la nacionalidad francesa al gobernador general Boisson y al general Barreau. El decreto dispone además la confiscación de los bienes de ambas personas.—Efe.

205.000 OBREROS FRANCESES TRABAJAN EN ALEMANIA

París, 16. — Oficialmente se informa que 205.000 obreros franceses trabajan en Alemania. De dicha cifra 150.000 son especialistas. Prosiguen los trabajos de reclutamiento de voluntarios para la realización de dichos trabajos.—Efe.

"Aguinaldo de la División Azul"

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Suma anterior, 4.949'25 pesetas.

Don Ramiro Alvarez, 20; don Eugenio Sahagún, 50; señoritas de Garrán, 10; Ayuntamiento y vecinos de Cobos de Cerrato, 67'75; don Abilio Calderón, 50; Restaurante Touchard, 50; maestra y niños de la escuela nacional de Riosmenudos de la Peña, 11.

Suma y sigue, 5.208 pesetas.

EN TESORERIA Y ADMINISTRACION DE FET. Y DE LAS JON-S

Suma anterior, 13.928'83 pesetas.

Ayuntamiento, niños y niñas, maestros, camaradas y vecinos de Dueñas, 241'40; funcionarios de la Prisión Provincial, 175'05; camarada Daniel Mota, 25; Jefatura local de Osorno, 25; camarada jefe local de Osorno, 5; íd. Victoriano Saldaña, de íd. 5; Ayuntamiento de Población de Campos, 25; camarada Angel García, de ídem, 5; íd. Ciriaco Fernández, de íd. 5; íd. Andrés Bustillo, de íd. 5; Jefatura local de Boada de Campos, 15; maestra y niñas de Población de Campos,12.

Suma y sigue, 14.472'38 pesetas.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

(Sucursal de Cervera de Pisuerga)

Don Julio Huidobro Martínez, 50; un cliente del Banco Urquijo, 10; don Rogelio Tipular, 2; don Heliodoro Fernández, 1; don Mariano Morrondo, 1; don Angel Martínez, 1; señor alcalde del Ayuntamiento de San Cebrián de Mudá, 88.

Total, 153 pesetas.

EN HONOR Y HOMENAJE A la División Azul

EL VIERNES 18, EN EL TEATRO PRINCIPAL

Organizado por la Delegación Provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, se celebrará el proximo viernes, día 18, en el Teatro Principal, amablemente cedido por la Empresa, una función en honor y homenaje a nuestra gloriosa División Azul.

PROGRAMA

1.º Interesante noticiario.

2.º Actuación de la rondalla «División Azul», integrada por elementos de Educación y Descanso y Unión de Mutualidades y Patronatos de O. C. que interpretará las siguientes composiciones:

Primera: «El Debut», (pasodoble), de Jafaec.

Segunda: «Canción de la siega», de la zarzuela «Blak, el payaso», de Sorozábal.

Tercera: «Las Czardas» (con solo de bandurria), V. Monti.

Cuarta: «Bajo la Doble Aguila», (pasodoble).

3.º «Por una España mejor y por una Europa más justa», diálogo entre un camarada del SEU y dos camaradas ex-combatientes de la «División Azul».

4.º Velada musical por el terceto integrado por los camaradas Marcelo F. Nieto (piano); Magnérico Mérida (violín), y Francisco Rodríguez de la Hera (violoncelo), que interpretarán:

Primero: «Trío en sol mayor», Haydn.

Segundo: «Boda de Luis Alonso», de Jiménez.

Tercero: «La Bruja» (jota), Chapí.

Palencia 15 de diciembre de 1942. —EL DELEGADO PROVINCIAL.

NOTA. — Lo recaudado será destinado para engrosar la suscripción «Pro - División Azul».

CIERRE EL PASO A LAS ANGINAS
FORMONAL

El ministro de Justicia recibe al Embajador argentino

Madrid, 16.—El ministro de Justicia ha recibido en su despacho al embajador de la Argentina, señor Palacios Costa.—Cifra.

EL AGUINALDO DE LA "DIVISION AZUL" EN BILBAO

Bilbao, 16. — La suscripción iniciada por el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil para el aguinaldo a la División Azul, alcanza en el día de hoy la suma de 76.380 pesetas.—Cifra.

M.C.D.2022

ESPLENDIDO AGUINALDO del Excmo. Sr. Gobernador Civil A LOS HUMILDES

DOS BOLSAS SURTIDAS DE COMESTIBLES y UNA MANTA

En la nueva España es preocupación constante de nuestras autoridades la atención a los desvalidos, humildes; parados, en una palabra, a los necesitados. Si siempre al Gobierno le ha preocupado esto y ha velado por ello, más en estos días de Navidad, en que los sentimientos cristianos y humanitarios se renuevan con motivo del alto significado de la fecha que conmemoramos.

Nuestra primera autoridad civil, camarada Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, se ha preocupado personalmente de que este año el aguinaldo de Navidad, obsequio del Gobierno Civil, constituya para los necesitados una ayuda eficaz y valiosa.

Mucho más elocuente que la literatura, es en este caso el enumerar los distintos artículos de que consta el aguinaldo que será repartido el día 22 en el Gobierno Civil:

Turrón	250	gramos
Azúcar	150	”
Puré	500	”
Lentejas	1.000	”
Judías	250	”
Harina	250	”
Arroz	250	”
Patatas	500	”

Pan: Una ración de 500 gramos

Con el fin de que este espléndido aguinaldo lo reciban los verdaderos necesitados, el camarada Lara Guerrero ha tenido la gentileza de enviar a autoridades, jerarquías y otras personalidades, vales por uno de dichos aguinaldos, para que sean repartidos entre los pobres.

Por el mismo procedimiento, el Gobierno obsequia también con una manta, a los necesitados que posean el vale de referencia.

El día 22, el Gobierno Civil ofrecerá un gran aspecto por lo que de simpático, humanitario y edificante, constituye este rasgo digno de imitar por las personas de posición desahogada de nuestra capital.

El Delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular.

VISITAS. — El Exmo. señor Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha dedicado la mañana al despacho con las dependencias de diversos asuntos pendientes, y ha recibido entre otras visitas, la del Ilmo. Sr. Deán de la S. I. Catedral de esta capital; delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Isabel Reinoso; camaradas del Frente de Juventudes Femenino; señoritas de la Catequesis de las Hijas de María de las Esclavas; Sr. Director de la Prisión Provincial; secretario del Frente de Juventudes; secretario del Ayuntamiento de Magaz; alcalde de Itero de la Vega; Baltasara Abad, de esta capital, y don José Román González, de Valladolid.

GARAGISTAS

Ofrecemos exclusiva venta Palencia a taller comprando 2 Gasógenos. Turismos, desde 3.900. Camión, 4.500. Descuento importante a revendedores. Comisión a chóferes. Llevamos vendidos 1.600. "LUMA". Apartado 69. San Sebastián.

dietario

LOS «ESTROPEAFACHADAS»

Otra vez tenemos que salir por los fueros del ornato público. En esta ocasión, nuestra llamada no va dirigida a «las alturas» municipales. Vamos a limitarnos a señalar otra «fea costumbre» que corresponde por entero, a un nutrido sector de chiquillos y adolescentes mal educados.

No hemos tenido tiempo de realizar la estadística de fachadas recién revocadas, de portadas acabadas de pintar, de cristales bien pulidos que, por un extraño instinto han sido signados por esos chiquillos que con trozos de carbón, pinturas, lapiceros, o cualquier otro instrumento o materia, se dedican a embadurnar las fachadas, pintando sobre ellas monigotes, o escribiendo frases que, muchas veces, por su significación y procacidad no corresponden a la edad de la chiquillería maculadora. Bien es verdad que algunos de estos «estropeafachadas» no son precisamente chiquillos, pues también hemos visto algunos mozalbetes, ya crecidítos, dedicados a este enfadoso quehacer.

Sería curioso meditar sobre la psicología de estos adolescentes y de algunos otros que ya no lo son, que impulsados tal vez por no sabemos qué subconsciente instinto, sienten el irresistible impulso de manchar todo lo que ven limpio y de dejar una huella de su grosera mentalidad en forma de inscripciones incopiables sobre las paredes de lugares o fachadas más frecuentadas y visibles.

La impunidad del anonimato —los referimos a los "estropeafachadas", ya crecidítos—les anima a grabar las procacidades más repugnantes. Hay en ello algo más que un mero instinto de manchar lo que está limpio: es tal vez el placer de desnudar su innata grosería, su condición rudamente obscena. En fin de cuentas, los «estropeafachadas» deben ser considerados como un subsector de la nutrida piara de «jóvenes bárbaros» qué existe, a lo que parece, en todos los pueblos y en todas las ciudades.

Es preciso, por tanto, declararles una guerra sin cuartel. Los agentes municipales tienen aquí un vasto campo de actuación. Unas multas impuestas a tiempo a los padres de esos chiquillos que embadurnan las fachadas más limpias y acabadas de revocar, pueden tener, a este respecto, saludables resultados. En cuanto a los otros—a los groseros escritores de pared. más crecidítos puede hallarse sin duda un procedimiento más contundente para estirparles tan repugnante costumbre...

DEPORTES

Muchos aficionados acompañarán al "Palencia" en su viaje a Burgos

Efectivamente, el resultado, no fué normal.

Había dominado casi insistentemente el equipo de casa.

Pero no se marcaban tantos. Que son triunfos...

El "Tanagra", que había llegado con la táctica preconcebida de "no dejar hacer", se iba saliendo con la suya.

De no haber caído aquella torrentera, en la segunda parte, ya cansados, no hubieran podido resistir la avalancha del equipo morado.

Pero el agua lo echó todo a rodar.

Menos mal, que en ese rodar, uno de los balones se fué a la portería cántabra y se coló sin pedir permiso.

Pero, si algunos —los que no vieron el encuentro— acaso estén extrañados del pobre resultado, los que estuvimos en el campo, lo encontramos más normal.

Se dió, pues, un avance más en el camino a recorrer.

Y sin conocer aún la derrota.

Por la clasificación "real" se vería ayer la buena posición que ocupa el equipo palentino en este Torneo de Campeones.

Dada la buena clase de nuestro once y la forma actual en que se encuentra, hay muchas esperanzas de que "la cosa se dé bien"...

Claro, que esto no es óbice para que en el camino encontremos unos escollos muy difíciles de salvar.

Por ejemplo, el partido del próximo domingo.

La "Gimnástica Burgalesa" ya sabemos que no es equipo fácil de batir.

Todo lo contrario.

Ahora, además, con la moral obtenida después de su triunfo en Barreda, sus equipiers estarán muchísimo más animados para la próxima jornada.

Querrán, como es lógico, quedar bien ante sus "hinchas".

Y éstos últimos no pudieron aún saborear las mieles de la victoria en su casa del equipo de sus amores.

Por ello han de tratar que esto se verifique el próximo domingo ante el "D. F. N. Palencia".

Mala ocasión para los morados... por este lado...

Porque, en cambio, si miramos "al lado de acá", es decir, a lo que el "Palencia" lleva hecho en esta Fase final del Campeonato regional, entonces, las esperanzas se inclinan del lado de los morados.

Los cuales tienen una moral a fuerza de todo esfuerzo.

Saben, ¿cómo no?, que en Burgos habrá que hacerlo y en grado máximo.

Y están decididos.

Por cierto, que ya que hemos aludido al partido de Burgos, diremos de nuevo que, como ayer se anunció, se organiza la salida de dos autobuses para hacer el viaje a la capital vecina el domingo.

Cuando estas líneas se publiquen, sospechamos que ya estarán cubiertas las plazas.

Y que los que se hayan descuidado... se quedarán en casita.

Porque son tantos los que quieren seguir al equipo para animarle con su presencia y con sus aplausos, que dos autobuses serán pocos...

Pero no se dispone de más, y habrá que conformarse.

La representación palentina, irá. Con lo que al equipo le bastará, al saberse acompañado por una cuarentena de aficionados.

Y con la certeza de que el resto quedarán aquí pendientes del teléfono...

Perico D. PORTES

Ecos de Sociedad

NATALICIO. — La señora de nuestro querido amigo don José Díez, delegado de Ex combatientes, ha dado a luz una hermosa niña, disfrutando madre e hija perfecto estado de salud. Enhorabuena.

Retablillo Deportivo

Si en el partido del domingo, por orden de méritos, hubiera que dar el título del HEROE, a alguno de los palentinos, estamos seguros del resultado del plebiscito: El público, por unanimidad, votaría a favor de Panchulo.

No se puede jugar con más valentía. No se puede actuar con más codicia. No es posible poner más alma en el juego. No hay manera de superar todo aquel coraje del medio ala palentino.

PANCHULO

Claro, que el secreto ya lo saben todos, por lo que deja de serlo. Más, por si alguno lo ignora, se lo vamos a decir: Es que Panchulo, aunque no de nacimiento, es palentino de corazón.

Y defiende los colores morados cuando sale al campo con las mismas características que si hubiera nacido en el mismísimo corazón del Barrio de la Puebla.

Por unos días la actualidad futbolística nacional se ha trasladado a Salamanca. No, en verdad, por lo que hace el equipo titular de aquella capital. Sino porque allí está Pruden.

PRUDEN

Pruden que es la atracción de muchos. Se afirma y se asegura que esta vez es cosa hecha. Que Pruden se va... al Madrid, y que allí jugará ya en la Copa de España.

El delantero centro máximo goleador de la Liga de 1941-42, va a reaparecer de nuevo ante su público de Madrid.

Sólo que ahora... se va "a la acera de enfrente"...

Es decir, al Real Madrid, que es precisamente la acera que está frente a la del Atlético-Aviación, su antiguo Club.

Con el viaje, sin duda, se le mojó la pólvora de sus botas. Y Zarra, el delantero-centro cañón, se dejó el marcar goles, para otro día.

ZARRA

Así, el "D. Coruña" supo aprovecharse y ser él quien marcase. Porque los coruñeses son unos "guasas". Ante sus "hinchas" no saben marcar nunca. Lo dejan para dar los "sustos". Tanto que ya se conoce al "Deportivo de La Coruña", como el equipo de los sustos a "domicilio"...

Cuando todos esperaban que Zarra superase aquella diferencia, Zarra, el domingo último, no supo encontrar el hueco para marcar.

El habrá dicho que lo dejó para mejor ocasión. Mas, lo que se dirán en San Mamés:

—Pero, ¿cuándo va a tener mejor oportunidad, pues?...—P. D. P.

CHICHARROS

Como se preparan

El Sindicato Nacional de Pesca, ha enviado la presente nota al Excelentísimo señor Gobernador Civil, para su publicación:

Por la abundancia del pescado llamado "chicharro", que disfruta estos días la capital, y mientras perduren estas condiciones excepcionales, se hace público que en todas las pescaderías de Palencia, podrá adquirirse, desde el precio de 0,50 pesetas el kilogramo, en perfectas condiciones de frescura para su consumo.

Este pescado, aparte de su condimentación ordinaria en sus múltiples formas, tiene otras muchas aplicaciones para su conservación y ulterior consumo.

Cuando hayan de prevenirse días de escasez de otros artículos, el "chicharro" puede prepararse en escabeche, con lo que se conseguirá una sabrosa comida y de gran duración desde su confección al consumo. Asimismo puede prepararse bajo la forma de "salado", como el bacalao.

El "chicharro" es una especie que posee gran cantidad de grasa, suficiente para suministrar la necesaria en sus distintas formas de condimentación, no siendo preciso el uso de aceite común.

Fórmula para la preparación del "chicharro" en escabeche:

1.º Se descabeza, desvicera y desprende de sus escamas y aletas.

2.º Se lava con una salmuera leve.

3.º Se deja escurrir el agua tomada hasta que quede completamente seco.

4.º Se fríe hasta que quede dorado, con su propia grasa.

5.º El aceite sobrante, después de frito el pescado, se mezclará: por cada litro de grasa, dos litros de vinagre y tres de agua, unas hojas de laurel y unas cabezas de ajo. Esta salsa se verterá en cantidad suficiente hasta cubrir el volumen de pescado preparado para escabeche. Esta proporción podrá ser aumentada o disminuída, según la cantidad a preparar.

Fórmula para la preparación del "chicharro" salado en forma de bacalao:

1.º Se descabeza, desvicera y abre en la misma forma del bacalao.

2.º Se introduce en una salmuera fuerte, manteniéndose así por espacio de ocho horas.

3.º Se saca y deja secar.

4.º Para llegar a su completa curación, una vez hechas las anteriores faenas, se mantiene siempre envuelto en sal o bien se le coloca en un lugar fresco para que paulatinamente llegue al fin deseado.

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo izquierda

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

ESTRAPERLISTAS DETENIDOS.—Por los agentes de la Policía, fueron detenidos en el tren correo de Santander para Madrid, Dolores Sierra Ruiz, de 34 años, residente en Reinosa, e Inocencio Puente Pérez, de 47, domiciliado en Matamorosa (Santander) quienes clandestinamente y destinado a la venta en «estraperlo», transportaban gran cantidad de telas, géneros de punto y felpa y madejas de algodón hilado. Los géneros les fueron decomisados y sus portadores entregados a la disposición del señor Fiscal de Tasas.

UN RECLAMADO.—Por la Policía de Venta de Baños, fué detenido y trasladado a unestra ciudad, a la disposición de la autoridad militar, Joaquín Molina Inza, de 25, años, residente en Vitoria, que se hallaba reclamado como soldado en rebeldía.

AL GOBERNADOR.—Por desacato a los agentes de la autoridad, ha sido puesta a la disposición del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, detenida por una pareja de la Policía Armada, en la Diputación Provincial la vecina de esta ciudad, Pilar Solá Atabedra, de 35 años, domiciliada en el Portal de Belén, número 1.

Tribunales

NUEVO JUEZ MUNICIPAL.—Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid ha sido nombrado juez de Pedrosa de la Vega, en el partido de Saldaña, don Vicente Martínez Martínez.

Regula las funciones del estómago.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7,15 y 10,30: Compañía Lírica de grandes espectáculos: «Magda de Toscana».

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7,15 y 10,30: "El prisionero de Zenda".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10: «Madrid de mis sueños».

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,30, 7'30 y 10'30: «Imitación a la vida».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 5,30 a 10: "Camino de la muerte".

HOLLYWOOD.—Sala de Fiestas. Jueves, a las siete. Gran baile. Orquesta titular.

SERVICIO FARMACEUTICO

Hasta el día 18 de diciembre, corresponde el turno de guardia a las farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Aranguena, advirtiéndose que por superior disposición, sólo afecta este servicio al despacho de fórmulas medicinales.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 690,3.—A las 8 de hoy, 692,0.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 9,7.—Mínima de hoy, 3,1.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.O.—A las 8 de hoy, S.—Lluvia, 8,3.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.— María Luz González, de Bonifacio y Esperanza, Valentín Calderón, 24; Jesús Martín Martín, de Isaías y Paulina, mayor, 16, y María de los Angeles Alcacer Vázquez, de Francisco y Aquilina, Santa María la Cabeza.

Notas militares

PENSION. — Se concede la pensión anual de 693'50 pesetas, abonables por esta Delegación de Hacienda, a doña Manuela Báscones Barreda, de Resoba, madre del soldado Abilio Ramos Báscones, que percibirá a partir del 18 de enero de 1939.

Escenarios y pantallas

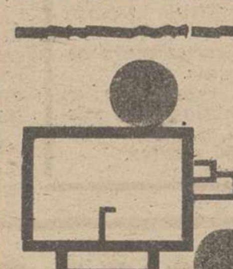

Debút de la Compañía Lírica de gran espectáculo "Masllovet" en el Principal

Con "La Condesa Maritza", opereta del maestro Kalmann, debutó en el coliseo de la calle de Burgos, la Compañía lírica de operetas "Masllovet" en la que figura como primerísima figura la gentil "vedette" Pepita Benavent.

Este género teatral —la opereta— que durante algún tiempo pareció eclipsado por la revista a gran espectáculo, resurge pujante en nuestros días. La Opereta, equidistante entre la llamada comedia musical y la revista es un género que ofrece innegable atracción: su frivolidad, su ligereza, su inconsistencia y hasta su artificiosidad convencionalista son tal vez el secreto de su éxito.

"La Condesa Maritza" no es —digámoslo lisamente— de aquellas operetas que puedan figurar al lado de las grandes joyas del género. Kallman no se ha aproximado con esta partitura, ni con mucho, a la inspiración jugosa y en ocasiones de altos vuelos de un Franz Lehar o de un Leo Fall. Esto no quiere decir que, en "La Condesa Maritza", no haya algunos números de bella factura que han conseguido hacerse famosos, como por ejemplo el "vals" del segundo acto. Lo más flojo es el libreto que traducido al español pierde mucho de su gracia original.

En la interpretación, brilló muy en primer plano, Pepita Benavent que lo reune todo para ser, sin disputa, una "primera estrella" de este género: belleza, juventud, y magnífica voz, bien modulada por añadidura.

Con ella compartió el éxito la tiple cómica María Teresa Klein, muy dinámica y graciosa.

El galán Arturo Ortiz mucho mejor como actor, que como cantante. Muy discretos y entonados Juan Pascual y José Torres.

Los conjuntos magníficos: lindas muchachas en el coro y disciplinados "boys". Merecen destacarse "Los tres diamantes blancos", excelentes bailarines.

El público aplaudió mucho.

Educación Y CULTURA

LAS HORAS DE CLASE EN LAS ESCUELAS NACIONALES DE ESTA PROVINCIA

En el Almanaque Escolar para el presente curso aprobado hace días por la Junta Provincial de Primera Enseñanza, se contienen interesantes instrucciones para maestros y juntas municipales.

El establecimiento de sesión única será durante la primera quincena de julio y segunda de septiembre y se considerará facultativo de la respectiva junta municipal, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de cada localidad, de acuerdo con los maestros.

Las horas de clase serán tres por la mañana y 3 por la tarde y las de entrada las de costumbre en la localidad, determinadas por la Junta, debiendo ser las mismas en todas las escuelas que en ella funcionen.

Desde el primero de noviembre a 31 de enero, la sesión de la tarde será de dos horas, debido a la escasez de luz que impide la continuación de la labor en casi todos los edificios escolares.

Vida Religiosa

SAN FRANCISCO.—Solemnes funerales por el M. R. P. General de la Compañía de Jesús, Wlodimiro Ledochowski.

Se celebrarán estos funerales a las once y media, haciendo de celebrante el R. P. Ramón Calvo, provincial de la Provincia Jesuítica de León, y de ministros, el P. Maurilio Pinacho y el P. Ignacio Díaz. Al terminar la misa de requiem, el Iltmo. Sr. Vicario Capitular, S. V., Dr. Don Victoriano Barón, hará el responso solemne ad túmulum, asistido del M. Ilustre Sr. Don Vicente Matía, y M. Ilstre. Sr. Don Antonio Hijosa.

Además de los asientos de respeto para las autoridades y personas distinguidas, habrá sillas para el clero dentro del presbiterio, donde los sacerdotes todos formarán coro en el Nocturno, cantado con la Capilla de la Santa Iglesia Catedral.

Antes de esta Misa Mayor, habrá una misa de Comunión, a las ocho y media, para todas las Asociaciones establecidas en esta iglesia, cuyas directivas asistirán a los funerales en sitio fijo con las insignias de la Asociación.

A todos los asociados se invita a ofrecer la Comunión por el R. P. General, director de todas las Asociaciones.

APOSTOLADO DE LA ORACION. — Caballeros: se les invita a la comunión de las ocho y media, y al funeral de las once y media, asociándose en el duelo de la Compañía de Jesús, por la muerte del M. R. P. General, que fué el Director Supremo del Apostolado. La Directiva debe asistir con las insignias y ocupar las sillas que se les reserven.

Señoras: no dudamos que han de asistir a la comunión y que la Directiva con sus insignias asistirá al funeral en los asientos reservados.

HIJAS DE MARIA. — Para asociarse al duelo de la Compañía de Jesús en la muerte del M. R. P. General, debemos asistir todas a la misa y comunión, ofreciéndola por su eterno descanso. La Junta Directiva además, deberá asistir con las cintas puestas al funeral en el sitial que se les designe.

La Secretaria.

CONGREGACION DE LA BUENA MUERTE. — A todos los asociados, así señoras como caballeros, se les invita a rogar al Señor por el R. P. General de la Compañía de Jesús, Director Supremo de nuestra Congregación, asistiendo a la misa de comunión a las ocho y media, y al funeral a las once y media, colocándose la Directiva en el sitio que le corresponda.

ASOCIACIONES DEL PILAR. — La corte de Honor y la Hermandad del Pilar invitan a sus asociados a ofrecer la misa y comunión de las ocho y media en San Francisco por el R. P. General de la Compañía de Jesús y a asistir a los solemnes funerales a las once y media, colocándose las directivas en sus puestos con las insignias.

HERMANDAD DE LA SAGRADA FAMILIA. — Esta Hermandad cita a sus hermanos ferroviarios, francos de servicio, para asistir a la misa de las ocho y media y a los funerales solemnes por el eterno descanso del M. R. P. General de la Compañía de Jesús con la que nos asociamos en el dolor por la pérdida de tan ilustre Superior.

CONGREGACION DE LA SAGRADA FAMILIA. — Por este aviso esta Congregación de Sirvientas y Obreras invita a sus asociadas a ofrecer la misa y comunión por el alma del P. Superior General de la Compañía de Jesús, y a pedir que el Señor conceda a la misma Compañía un digno sucesor de tan santo Padre.

CONGREGANTES LUISES Y KOSTKAS. — Nuestro Supremo Director, el M. R. P. General de la Compañía de Jesús, ha muerto. Debemos sentirlo y debemos manifestarlo; hagámoslo así como cumple a nuestro agradecimiento, asistiendo a la misa de comunión en San Francisco a las ocho y media, y a los funerales que se harán a las once y media. Llevemos puesta la insignia de la Congregación. La Directiva no puede faltar de su puesto; ocupémoslo dignamente. — **El Presidente.**

ADORACION NOCTURNA

Es de muchos conocida ésta magnífica y única obra de Adoración Nocturna, de soldados de Cristo, que practican una vez al mes la guardia permanente por la noche, en oración a Jesús Sacramentado.

Las vigilias empiezan a las diez y media de la noche, pudiendo asistir, hasta las doce, cualquier persona amante del Santísimo Sacramento, acompañando de esa manera a los hermanos adoradores. Continúan las velas hechas por los adoradores durante cada hora hasta las cuatro de la madrugada, en que se abre la iglesia para que puedan entrar los fieles, empezando entonces las preces de la mañana seguidas de la santa misa, que termina próximamente a las cinco y cuarto.

Estas vigilias que en tres sábados al mes se celebran en la capilla de la Soledad, tienen por titulares de cada turno El Sagrado Corazón de Jesús, Santa Teresa de Jesús y Nuestra Señora del Carmen.

En nombre de Jesús Sacramentado, esta Sección invita a los católicos de Palencia, para que alguno de los tres sábados, vayan a postrarse a sus pies pidiendo por la salvación de su alma, por España y por la paz del mundo.

El Consejo de la Sección de de Palencia

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "Juan de Palencia":

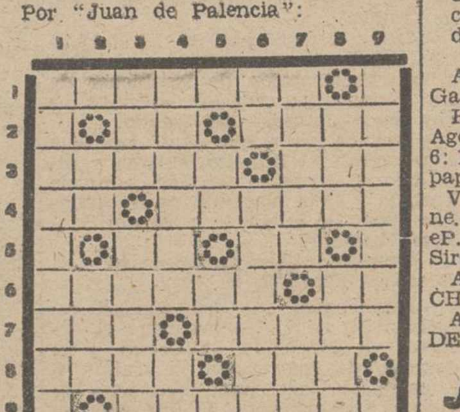

HORIZONTALES. — 1: Arboles. 2: Letras de "café". Raspas el vello. 3: (al revés). Denuncia. Letras de "rico". 4: Tiene. Arbol. 5: Preposición latina. Punto cardinal. 6: Despójase. Campeón. 7: Cuando está alegre. Otro árbol. 8: Demostrativo. Entreguen. 9: Tienen cierto color amarillento.

VERTICALES. — 1: Evites. 2: Para pescar. Sentís. 3: Letras de "fuero". Arbol. 4: Chocha. (Al revés), letra. 5: Contracción. Sociedad Anónima. 6: (al revés), letra griega. Planta umbelífera medicinal. 7: Región alemana. Nombre de letra en plural. 6: (Al revés). Reme hacia atrás. Jumento. 9: Subida.

CHARADA
Por JALLOVERA

Se acerca la Nochebuena,
ya se piensa en el turrón,
ya estamos con la ilusión
de saborear la cena;
hay que procurar sea buena,
que haya pollo y **prima cuarta**,
que la gente quede harta,
pues sinó **prima segunda**
y del morapio se abunda,
no hay quien la juerga comparta.
La **prima tres**, es que el día
de Nochebuena haya broma
y que todo el mundo coma
con mucha paz y alegría
y que todos a porfía
como TODOS muy contentos,
celebremos los momentos
del nacimiento de Cristo,
como jamás se haya visto
desde tiempos irredentos.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por Rodrigo de la Gala:

HORIZONTALES.—1: Mutilados. 2; Agora. 3: rI. Ar. 4: Arrogante. 5: Le. 6: Infinitos. 7: Ze. Za. 8: Pieza. 9: Rapapolvo.

VERTICALES.—1: Moralizar. 2: Irene. 3: Ta. Pp. 4: Ignominia. 5: Lo, eP. 6: Arrapiezo. 7: Da. Al. 8: Atroz. Sire. Sapo.

A la charada, por "Jallovera": CHABACANAS.

Al jeroglífico, por "Arito": UN PAR DE DIAS.

JEROGLIFICO

Por «ISI»

Adagio

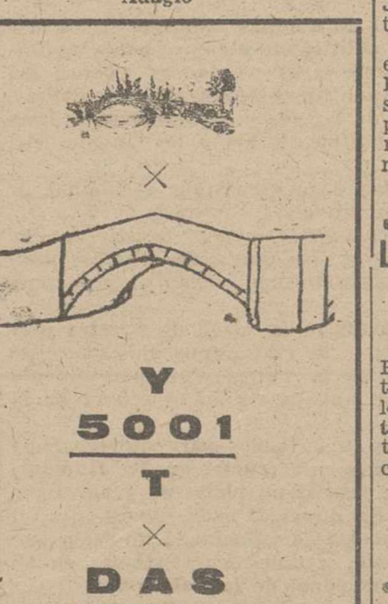

LEGISLACION VIGENTE COMPLETA DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Concordada y comentada
por LEONARDO CAMON, Notario
El autor, experto técnico, analiza e interpreta clara y concisamente todos los problemas de arrendamientos rústicos. Libro utilísimo a letrados, registradores, notarios, jueces, secretarios, colonos, propietarios, aparceros, arrendatarios y a cuantos afecta esta legislación
Precio: 15 pesetas
De venta en las librerías y en
EDITORIAL EBRO. Zaragoza

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.—PALENCIA

EL SEÑOR

DON ANTONIO MIGUEL PEREZ

falleció el día 14 de Diciembre de 1942

a los 92 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Marcelino, don Orencio y doña Antonia Miguel Rodríguez; hijos políticos doña María Maestro, doña Piedad Palacios y don Guillermo Navarro; nietos, biznietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — **16 de Diciembre de 1942** — **Número, 9**

LLANTO

Esta tarde los cristales de mi ventana están humedeciendo sus mejillas transparentes de llanto. ¿Oyes Galo? Lloran los cristales, lloran los pajarillos, llora la tarde... Serás tú...

¿Por qué?

Ni tú ni yo lo sabemos. ¿Por qué lloramos? ¿Será acaso por el color gris de la niebla? ¡Ah! Ya creo adivinarlo. Es que el color gris es el color del recuerdo, de la nostalgia. Tú, Galo, lloras porque vienen las Navidades y huelen mazapanes y nieve; lloramos por-

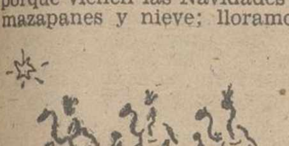

que se aproximan Melchor, Gaspar y Baltasar llenos de juguetes...

¿Qué no es motivo?

Ya sabía que me contestarías de ese modo. Pero, sí que lo es. Escúchame. Tú te acuerdas cuando tenías siete años y yo también tenía tu misma edad. Fuimos a ver todos los nacimientos de las iglesias; y cuando vimos el pastor rodeado de ovejas sobre trozos de musgo y arena le envidiamos. Y también envidiamos aquella edad en que los ricos iban en camellos y los pobres con pies desnudos. Luego fuímos a casa a comer cordero y mazapanes, turrón y almendras. Jugamos a la «mona» con nuestros padres y entre ilusión, felicidad y alegría nos dormimos soñando con el Niño Jesús. Tú recuerdas todo esto, ¿verdad Galo? Ni tú ni yo nos acordábamos de que caminábamos hacia un mar borrascoso donde nos esperaban tormentas borrascosas, y más tarde el día 6 de enero nos despertamos y fuímos corriendo al balcón, después de una noche de feliz insomnio, dando gritos de júbilo al ver nuestros zapatos llenos de juguetes.

¡Galo! ¿Por qué no seguiremos creyendo ahora en la preciosa mentira de los Reyes Magos? ¿No te parece, Galo, que seríamos más dichosos?

La tarde sigue llorando detrás de los cristales, con su rostro helado. Igual que el día 5 por la tarde, cuando esperábamos ver surgir de la niebla a los tres Reyes cargados de felicidad y juguetes. Sin embargo, hoy sólo esperamos ver que la niebla traspase los cristales y nos hiele con los problemas de la vida.

Esta tarde nos recuerda aquella otra. Igual y tan distinta. Por eso aquéllos estos mismos cristales, lloran; llora la tarde; lloran los pajarillos, Galo, y... lloras tú.

José María FERNANDEZ-NIETO

Paredeños Ilustres

EL P. MARIANO GRANJA

apóstol de la Hispanidad en Filipinas

FUE EL FUNDADOR DE LUCENA, IMPORTANTE CENTRO FABRIL DEL ARCHIPIELAGO

Nota despectiva en el desarrollo del pentagrama de la actividad de un pueblo, es el no poder gloriarse con un pasado histórico, que le ofrezca el orgullo de haber existido y le estimule a seguir por las gloriosas rutas del pasado.

Frente a estos pueblos se levanta orgullosa la histórica y noble villa de Paredes de Nava, donde se mecieron las cunas de aquellos Manriques y Berruguetes, glorias de la nación española. Paredes de Nava fué y seguirá siendo la histórica villa, aunque en muchas torcidas apreciaciones de algunos no lo sea. Es verdad, que los palacios de parda piedra ribeteados de musgo, ya han desaparecido y con ellos los queridos recuerdos de Paredes del Condado; pero aun queda el espíritu de la raza que alentó a los hombres de nuestras páginas de gloria. Paredes lleva sobre sí preciosa carga de pasado histórico, aunque muchas veces nos olvidemos de ello.

Uno de tantos paredeños que entre la pelusa del olvido duermen el sueño del desprecio, es la relevante figura del P. Granja, digno hijo y descendiente de aquellos españoles que extendieron por el mundo el corazón maternal de España.

Nació este ilustre religioso, nuevo paladín del espíritu expansivo de España, en la noble villa de Paredes de Nava el 15 de agosto de 1840, en el cuarto aniversario del nacimiento de la gran figura manriqueña. La simpática figura de su madre bien merece capítulo aparte. La poetisa Nicolasa Gutiérrez, que aprendió a leer a sus 30 años y que al rodar de su rueca componía canciones, valiéndose de un amanuense, pobre niño de escuela. Sus poesías fueron publicadas por la revista "Estudios de Deusto", año XVI núm. 69.

En el seno de tan humildísima familia, pobres campesinos, pasó su juventud nuestro biografiado.

El 4 de octubre de 1860 profesó en el Colegio Franciscano de Pasnastra. A este convento le cupo la gloria de educar intelectual y moralmente a varios beneméritos hijos de Paredes: Pablo Hoyos, profundo investigador, colaborador en varias revistas y el primero que dió a conocer las costumbres de los indios tagalos de Filipinas, dejando valiosos trabajos inéditos e interesantes mapas geográficos; Manuel Paniagua, Victorino Fernández, etc., etc.

En 1866, fué nombrado profesor de Filosofía y a continuación de Teología, hasta 1872.

Los prelados comprendieron que en Filipinas le esperaba un dilatado campo en que ejercitar su ilustrada actividad. Se puso en rumbo, viendo abierto un horizonte de intenso apostolado. En 1872 fué nombrado vicario de los monjas de Santa Clara, hasta que en 1876 fué nombrado párroco de Tayabas, empezando la gloriosa vida que le conquistó una página en la historia. Perfecto religioso, celo apostólico abrasador, generosidad sin límites para el necesitado y corazón paternal, esta es la semblanza de nuestro humilde biografiado.

Casos podría citar en que se mostrara el temple del P. Granja. En Tayabas, después de un voraz incendio que dejó en la mayor indigencia a los habitantes, unos chinos querían aprovechar la ocasión para explotar a los desgraciados vecinos. El P. Granja compró todas las mercancías y las repartió gratis entre los damnificados.

La actividad de su celo se extendía hasta considerables barriadas de la ciudad. La céntrica de todas ellas era Cota y allí fué donde el P. Granja fundó el pueblo de Lucena y donde mostró su espíritu celoso y generosidad sin límites. Es sin duda una obra admirable.

Propuso la idea de la fundación del nuevo pueblo a los principales de los barrios que habían de formarle. Enseguida se comenzaron los trámites necesarios para el asunto y al poco tiempo se presentó al Gobierno de la Metrópoli la solicitud del párroco, firmada por él y los principales de los barrios. Con general aplauso de los habitantes de la región y grande alegría de nuestro P. Granja, recibióse la Real Orden de aprobación en los últimos meses de 1879. En el dicho documento se concedía la creación de un pueblo civil con el nombre de Lucena. Al poco tiempo estableciéronse las autoridades que habían de regirle, hiciéronse los deslindes y el pueblo queda constituído.

En lo eclesiástico dependía de Tayalas, pero la solicitud del P. Granja consiguió la creación de una parroquia en Lucena y por aclamación del pueblo y autoridades fué nombrado su primer párroco.

A contar del año 1881, ya no era Lucena un barrio, sino una espléndida ciudad. El P. Granja empezó la magna obra de la construcción de un nuevo templo parroquial. El nuevo edificio, de tres naves, todo él de mampostería, con cubierta de hierro galvanizado, quedó terminado en 1882.

Construyó además dos buenas escuelas para párvulos, el cementerio de piedra, las escuelas para niños de ambos sexos. Un colegio para niños que fué aprobado por el Gobierno en 1892; al visitar este colegio el general Weyler en 1893, quedó tan satisfecho de la instrucción que recibían los alumnos, que los prometió un premio especial.

Pero no se detuvo aquí la caridad del P. Granja; fundó un hospital regentado por HH. Terceras Franciscanas. Elevó a Lucena a la categoría de ciudad con un hermoso puerto, construyendo el dragado de la barra en la bocana de los ríos Yang y Dumacaa, no tardando en entrar en aquel puerto el primer vapor: el "Bacolor".

Desde entonces la industria del coprax se desarrolló extraordinariamente, creciendo de manera admirable la riqueza de Lucena y de toda la región. En 1887, un voraz incendio convirtió en paneras gran parte de la labor de siete años; pero otra vez vemos al P. Granja reconstruyendo lo destrozado por el fuego.

Agobiado por tanto trabajo y consumido por rebelde anemia, se embarcó para Manila con intención de recobrar la salud, pero murió en la travesía el día 18 de mayo de 1889.

¿Quién no ve bajo el desaliñado traje de nuestro franciscano, la egregia figura de un español que sabe llevar con gloria la misión histórica de su Patria? En los anales de la historia de la ciudad de Lucena, ocupará el puesto de honor el nombre de este ilustre paredeño, que la elevó al rango de populosa ciudad, alimentándoles también con las enseñanzas del Evangelio de Cristo.

TOMAS TERESA

NUESTRAS LEYENDAS

DON FRANCISCO

Repite el tema de uno de los más bellos romances del rey godo Don Rodrigo

De interesantísimo hallazgo puede calificarse la leyenda que transcribimos y que nos ha sido proporcionada por nuestros inteligente colaborador, don Laurentino Herrán. Es la versión palentina del conocido romance de don Rodrigo, en Viseo. Sabido es que en uno de los cantos populares que se refieren a la retirada del Rey, godo a Portugal, después de la derrota del Guadalete, se habla de su confesión y de la penitencia que le impuso un ermitaño refugiado en las cercanías de la bella ciudad lusitana: ser devorado por una serpiente de tres cabezas. Cuando don Rodrigo expiró las campanas de Viseo, tocaron solas, para anunciar a los fieles que la misericordia divina había otorgado el perdón y la gloria al ultrajador de la Cava. La leyenda palentina ofrece otro escenario, pero el tema principal es el mismo. La serpiente de tres cabezas se convierte en tres serpientes, que dilaceran y matan al pescador. Podemos localizarla cronológicamente en los tiempos de las leyendas y romances que hemos ido recogiendo en números anteriores.

El veinticinco del mes
ese que le llaman mayo
ha encontrado una mujer
a la subida de un árbol.
--Señores, no me hagan mal,
señores, no me hagan daño;
señores, no me hagan mal,
yo diré quién lo ha robado.
Lo ha robado don Francisco
y en Francia lo está jugando.
Han hecho requisitorias
a don Francisco llamando,
y al pie de una horca
lo han pillado confesando,
y en la confesión decía:
--Padre, yo me he confesado,
maté a mi padre, a mi madre
y a mis dos pequeños hermanos:
Al uno me le comí,
el otro le eché al pagano (1).
el confesor doloroso
se ha caído desmayado.
--No se asuste usted, señor
que falta el mayor pecado.
También entré en una iglesia,
robé el cáliz consagrado,
y le puse en la puntilla
de mi pulido zapato.
Al oír estas palabras
una voz del cielo vino:
--Echale la penitencia
que bien la ha merecido (2)
--Tres penitencias te doy
¿de ellas, cuál escogerías? (3)
El meterte en una vela
y por pábilo arderías.
--Eso no lo haré señor
porque yo más merecía.
--Te meterás en un horno
donde arda la llama viva.
--Eso no lo haré señor
porque yo más merecía.
Te metes en una cueva
donde hay tres serpientes vivas:
la más pequeñita de ellas
siete cabezas tenía:
con todas siete picaba
con todas siete comía.
--Eso sí lo haré señor,
porque eso lo merecía.
El confesor doloroso
tres veces a verle iba (4)
la una por la mañana
y la otra al mediodía;
y la otra a media noche
mientras las serpientes dormían.
--¿Qué tal te va, penitente,
con tan mala compañía?
--Muy bien me va, confesor,
que es lo que yo merecía.
De las entrañas abajo
ya me las llevan comidas;
ahora faltan las entrañas
que es lo que yo más sentía.
Las campanas del país.
todas tocan a alegría.
Unos dicen: --¿quién será?
otros dicen: --¿quién sería?
El alma del penitente
que hacia los cielos subía.

(1) *¿Será alano?*
(2) *Directamente "que bien la tié [merecida".*
(3) *Directamente "a la cual esco- [gerías".*
(4) *Directamente "tres veces a verle [al día".*

Potasas Españolas, S. A.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 18340

Abonos y productos industriales potásicos, de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas

EL HISTORICO TEMPLO DE SAN HIPOLITO DE TAMARA

Descripción de sus naves y capillas

III

Continuamos la descripción del templo de San Hipólito de Támara.

NAVE DEL EVANGELIO

En ella es digno de notar el artístico retablo de San Juan Bautista, de estilo Churriguera; en el primer cuerpo se destaca en medio una escultura del Bautista, y a los lados la de San Antonio de Padua y la Magdalena, y en la parte inferior, tarjetones a medio relieve que representan la vida y martirio del santo precursor. En el lienzo norte de esta nave es digno de estudio el altar y retablo de la Soledad. En él se admira lo mejor en escultura de la iglesia. Bajo hornacinas se guardan cuatro tarjetones de alto relieve que representan el bautismo, la comunión y martirio de San Hipólito; a mi juicio, son de estilo de transición del ojival al Renacimiento, y sin duda alguna, formaron parte del primitivo retablo del altar mayor, juntamente con una escultura ecuestre de San Hipólito, gótica, que no hace muchos años fué enajenada...

NAVE DE LA EPISTOLA

Hay seis altares con sus retablos, todos ellos del "Barroco" y "Renacimiento" muy bien dorados y conservados. El de la Virgen del Pópulo en el ábside, es el de más mérito, por tener una escultura de la Virgen sedente en escabel, hierática, que no responde a la ornamentación de la época del retablo, ni a los tarjetones de los lados que representan misterios de Jesús y de su Santísima Madre.

El altar del Santísimo Cristo de las Batallas. — Adosado al lienzo sur de la nave, es majestuoso; en el primer cuerpo, altos relieves, sobre la Pasión del Señor. En medio "Un Calvario", en que, tanto el Cristo, como las Magdalenas, colocadas bajo trilobado dosel, son de indiscutible mérito escultórico. En los cuerpos superiores, hay cuatro imágenes de jesuítas, y el remate de este airoso retablo, es un San Rafael Arcángel. Este retablo oculta detrás una de las capillas que se libraron del hundimiento de la torre, en el siglo XVI.

Una inscripción sepulcral al pie de este altar dice "Aquí yace sepultado Lic. Francisco Fdez. que en 1620 dió cuantiosos bienes para la fundación de "Los Misereres" en los viernes de Cuaresma; "La Misa de Alba", las 40 horas", Dotes para doncellas y la "Misa del Gallo...". También hay un sumario de privilegios de Paulo V en 1606 en favor de los cofrades del Santísimo "o Minerva".

Los otros dos altares de la Virgen del Rosario, y del "Cristo del Castillo", únicamente llama la atención en ellos, dos telones de terciopelo encarnado y una virgen del siglo XV. Las tablas pintadas del altar del Cristo no son de mérito.

EL CORO

Es la obra que llama poderosamente la atención por su estructura y grandiosidad. Es de estilo gótico-florido y labores delicadas en piedra blanda; descansa sobre cuatro arcos rebajados que llevan un colgante de encajes afiligranados de piedra. El antepecho-balaustrada está ornado de calados primorosos en el estilo ojival. Al frente-cierre de este balaustre figura el Padre Eterno, y a sus lados "La Asunción" y "San Pablo", bajo afiligranados doseles. En sus repisas dos ángeles sostienen las armas de Castilla y León.

En los costados del coro se admira el famoso Apostolado en piedra; tanto las repisas como los doseles y demás elementos de ornato de esta galería, son de lo más rico y variado en el ojival florido. ¡¡Lástima grande, que el mal gusto del siglo XVIII embadurnase de cal-yeso esta obra!!

El órgano. — Es de estilo "churrigueresco"; fué construído el año 1775. La tribuna donde está colocado el órgano es sostenida por una columna exenta de (madera de roble) sobre la cual se extiende la armadura de sostén de un buen órgano de doble teclado con 200 trompetas.

La sillería del coro. — Es digna de la iglesia; con dos cuerpos: bajo y alto; éste con 26 asientos con cariátides y otras figuras esculpidas en la parte inferior. En el centro de las penitencias frente a la subida principal, un gran blasón de los Reyes Católicos. La crestería rematada con estatuitas de ángeles, evangelistas y apóstoles, y en el centro San Hipólito ecuestre. Tanto la sillería como el gran facistol son obra del artista de Astudillo, Hernando de Hinestosa (año 1582). Según consta en los libros de la fábrica importó un millón de maravedíes.

Hay también 14 libros-cantorales en pergamino con viñetas (año 1581), uno con la misa ovetense, hecho por Gerónimo Macho, en 1795. El cantoral de San Hipólito muy conservado.

La pila bautismal. — Cerrada por una verja de hierro forjado; es gótica, del siglo XV, de grandes dimensiones, tiene esculpidos a medio relieve misterios del Señor con encajes y fronda alrededor; es digna de admiración.

Jesús PEREZ PALACIOS

¿Quieres triunfar?

Para triunfar, hay que luchar y luchar con ardor interminable. Quien lucha y desfallece se hunde por cobarde. Las luces que se apagan ante sombras de muerte, no son luces de amor, porque fenecen. El amor es eterno como la flor perenne.

Siempre brillan sus rayos salvadores al conjuro sagrado de batallas, espinas y blasones.

En las cumbres del Gólgota triunfaron las espinas y el amor abrasado del Hijo de María.

Triunfó sobre la Cruz, Jesús, Rey del Amor; pero triunfó, coronado de sangrientas espinas, de amarguras ingentes y tremendas heridas.

El amor de Dios-Hombre fué de caridad tan encendida, que le llevó hasta la cima redentora. Esta es la célica corona, que avaló su amor a los mortales, rescatándoles del abismo insondable.

Para triunfar, hay que luchar y luchar con ardor interminable. Quien lucha y desfallece se hunde por cobarde.

JUAN DE LA CRUZ
LEBRERO ESCUDERO

BOLSOS PARA SEÑORA
NUEVOS MODELOS
GRAN EXPOSICION
VISITELA
VAQUERO
OBJETOS PARA REGALO

Ayuntamiento

MATANZA DE CERDOS. — Con la competente autorización del ilustrísimo señor comisario de Recursos de la Zona, se procederá en el Matadero Municipal al sacrificio de reses de cerda, de particulares, los miércoles, jueves y sábados de cada semana.

OPOSICIONES A LA BANDA

Relación del personal admitido a las oposiciones de la Banda Municipal de esta capital.

Para profesores de primera: Don Amancio Cruz Gómez, don Deogracias Ramón Gutiérrez; don Julián Esguevillas Pastor, don Francisco Asurmendi Esparza, don Domingo Olivar Cortazar, don Francisco Pérez López y don Joaquín Rozas Nazabal.

Para profesores de segunda: Don Manuel López Ortiz, don Mario Martínez García, don Aurelio Calvo Cabreras, don Alfredo Mocha del Campo, don Angel Calleja Alvarez, don Fernando Villamediana Rubio, don Martín Rodríguez Merayo, don José Alvarez Moral y don Angel Vián Seco.

Para aspirantes de primera: Don Arcadio Prieto Villazán, don Félix González Lesmes, don Arsenio Aparicio Saguillo y don Angel Gago Montoya.

Para aspirantes de segunda: Don Fernando Miguel Ribate, don Emilio Villarroel Merino, don Braulio Rodríguez Porras, don Cecilio Castro Maté y don Jacinto Aparicio Mazuelas.

Los señores anteriormente citados, deberán abonar los derechos de exámen antes de comenzar los ejercicios de oposición, y los que no tienen la documentación completa, habrán de proveerse de los documentos que les falten.

Palencia, 14 de diciembre de 1942.—El secretario del Tribunal, ANTONIO GUZMAN RICIS.

DELEGACION PROVINCIAL
de Abastecimientos y Transportes

CARTILLAS SUPLEMENTARIAS. —Continúa en estos Servicios Provinciales (Colón, 2), la distribución de las cartillas suplementarias de racionamiento por virtud de las cuales quedará prorrogada por un trimestre más la vigencia de las cartillas que comenzaron a regir en enero de 1942.

Se recuerda al público consumidor que el día 23 de los corrientes, deberá quedar definitivamente terminado el reparto, por lo que los jefes de familia deberán personarse para hacerse cargo de las correspondientes a todos los miembros de la misma, en las fechas que les correspondan.

Mañana miércoles se hará la distribución de las pertenecientes a las familias cuyo jefe lleve primer apellido correspondiente a las iniciales G o M.

Palencia, 15 de Diciembre de 1942. El gobernador civil, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

GUIA EXTRAVIADA.-Según comunicación de la Comisaría de Recursos de la 5.ª Zona (Zaragoza), ha sufrido extravío la guía de circulación Serie E., N.º 357.

Lo que se hace público para que, por las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial se ejerza la debida vigilancia en averiguación de su paradero, dando cuenta inmediata a este Centro en el caso de ser hallada, comunicando al propio tiempo el nombre y circunstancias de la persona o entidad que transportase con ella.

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS

PRECIOS DE LA DISOLUCION DE CAUCHO, A BASE DE BENZOL.—La Secretaría general Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y previo informe del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, ante el incremento considerable sufrido por las primeras materias básicas de dichos productos, benzol y caucho, ha resuelto autorizar con carácter provisional para toda España, el siguiente precio de la disolución que se indica:

13'45 pesetas litro de concentración, al 7 por 100, comprendido envase y 30 por 100 de descuento para revendedor.

LEVADURA PRENSADA Y SECA. —Igualmente por el Organismo citado han sido aprobados los siguientes precios de venta al público, para el producto indicado:

Levadura prensada, 70/75 por 100, humedad, a 3'75 pesetas kilo.

Levadura seca 7/10 por 100 de humedad, a 11'70 pesetas kilo.

Para suministros a Canarias y Marruecos, estos precios se entenderán mercancía puesta sobre puerto embarque, debiendo atenerse para los demás gastos de flete, seguros, etc., a lo dispuesto por Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 30-4-42 (B. O. 125 del 5-5-42).

Las empresas productoras de levadura seca limitarán el suministro de esta levadura a las industrias panaderas cuyo emplazamiento esté alejado de las líneas de comunicación que no permiten la recepción normal de la fresca o prensada.

PRECIOS DE MOSAICOS DE GRES-PORCELANICO. — Estudiado por la Oficina de Precios del Ministerio de Industria y Comercio, el expediente incoado a instancia de los fabricantes de mosaico de gres-porcelánico, sobre fijación del precio de venta de los mismos, la Secretaría General Técnica, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas y de acuerdo con el informe del Sindicato Vertical del Vidrio y la Cerámica, ha resuelto lo siguiente:

Primero: Los precios de venta en fábrica en toda España de los mosaicos de gres-procelana, siempre que las pastas reunan las condiciones fijadas por esta Secretaría General Técnica para el gres-porcelana, serán los que los mismos industriales determinen, que deberán responder a un precio real de coste de fabricación, fundado en precios oficiales de primeras materias y jornales, y a un beneficio industrial máximo del 15 por 100, los gastos de embalajes y transportes serán de cuenta del consumidor, debiendo ser aprobados por las Juntas Provinciales de Precios.

Segundo: Los industriales interesados remitirán al Sidicato Vertical del Vidrio y la Cerámica y por quintuplicado, las tarifas de venta que resulten de la aplicación de lo anteriormente dispuesto y una vez revisadas por el mismo, se remitirán a esta Secretaría General Técnica para su registro definitivo, a partir de cuyo momento podrán aplicarse los referidos precios.

Tercero: Los industriales interesados serán los únicos responsables de la correcta aplicación de lo que se dispone en la presente resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 11 de diciembre de 1942.—El Gobernador civil-presidente, ENRI-

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

...BRADORES: Los mejores viveros de ...bridos franceses; injertos, barbados ...las mejores clases, precios económicos, encontraréis en Villelga (Palencia). Román Helguera.

...S MEJORES injertos y barbados y ...más rendimiento y economía son los ...Eusebio García. Especialidad en ...de mesa. Villacidaler (Palencia).

...RVIENTA, se necesita de 45 á 50 ...para todo servicio, casa labra... ...asistir dos señores. Inútil presen... ...sin buenas referencias. Tratar ...regorio Puebla. Requena de Campos.

...VENDE una mula superior, de media edad. Tratar, Eutiquio Tazo, en ...tehilla.

...VENDE hierba, de 2.000 a 3.000 ki... Para tratar, en Caserío Padilla ...zariegos).

...NDO vides americanas, árboles ...tales, álamos, negrillo y chopo; ca... inmejorable, facilidades de pa... Angel Antolín. Villacidaler.

...NDO mula diez años, siete dedos, ...prueba. Joaquín González. Ma...

...HALLA vacante la plaza de guar... ...mulatero, de Villajimena. Dirigirse, señor alcalde.

...ASPASO establecimiento céntrico, ...acreditado. Informes, Jorge Man... ...6.

...NDO carro varas, para dos o tres ...llerías. Informes, tienda Victoria... de Vena. Carretera Santander.

...RANJAS de todas clases y otras ...superiores, vendo a precio redu... Almacén Sabina Matilla.

...NDO o cambio par de machos quin... por potras lechares, de raza. ...orato Fernández. Palacios del Al...

...VENDE arpillera para tapicería y ...os. En Paredes. Teodoro Blanco.

...VENDE un caballo semental, pro... Para tratar, señor Lastra. Agui...

...MANAS, limpia barros, cerraduras, ...llos café, coladores, prensapu... ...eushillería. Gran surtido. Ferre... García. Mayor, 192.

...VENDE terreno propio para edi... frente Fábrica Nacional y el Hospital; mide aproximada... 9.000 metros. Informes, María... Prieto, 3.

TURRONERO de los pobres. Plaza Mayor. Turrones todas clases 15 pesetas kilo. Surtido cajitas anguilas, desde 0,60 a 2 pesetas. Nazario Prada.

SE VENDE remolacha forrajera. No se contestan cartas. Leandro Balbás Torquemada.

VENDO caballo media edad, siete cuartas, enganchado. Tratar, Germán Colmenero. Quintana del Puente.

SE VENDE chivo semental, tres montas, dos cabras cubiertas, 8 cerdos de 9 semanas. Tratar, con Jesús Gil. Dueñas (Palencia).

VENDO novilla recién parida, abundante leche, pura raza; dos cabras próximas a parir. Maurino P. de la Hoz. Santillana de Campos.

VENDO 90 ovejas jóvenes, terrenas; cinco chivas, dos abocadas a parir. Hipólito Urbaneja. Frómista.

POR SOBRANTE de ganado, vendo mula 10 años, de 7 a 8 dedos, propia carro varas, se da barata. Lucas Infante. Paredes de Nava.

EN VILLERIAS DE CAMPOS, se arriendan todas las fincas pertenecientes al capital de doña Micaela López Diezquijada. Para tratar, con dicha señora, en Palencia. Mayor Pral., 199.

SE VENDEN cerdos raza "York", procedentes de La Granja y cruzados con "Vitorianos". Santiago Carrancio. Grijota.

SIRVIENTA formal, se necesita, sabiendo su obligación. Avenida Valladolid, 12, primero.

LOS MEJORES vinos, ¡Casa Pepe!. Tinto, de Toro; clarete, Rioja. Los más selectos del país. Precios como nadie. Avenida Valladolid, 2. Panaderas, 16.

RADIO PHILIS. Se vende. Mancornador, 4, de 8 a 9,30 noche.

TERNEROS y terneras para suero, se venden. Puente de Don Guarín. Finca Vega-Rosales.

AÑA: Se necesita, sabiendo su obligación, para dos niños. Palencia, José María Pedrejón, Mayor, 99, 2.º.

MULA de nueve años, diez dedos, toda prueba, se vende barata o cambia por cualquier clase de ganado cerril. Baltasar Cuadrado. General Mola, 53.

VENDO coche niño, seminuevo. Mayor, 161, 2.º.

SE VENDEN siete vacas y un toro, plena producción. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

BICICLETA de niño, nueva, se vende. Eduardo Dato, 8, 2.º, izquierda.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu- Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

SE VENDE una cabra cubierta. En Autilla del Pino, Benito Martín.

SIRVIENTA o cocinera. Se necesita con buenos informes, para matrimonio sólo. Razón, Colón, 28 (Prieto).

SE VENDEN 3 novillas cubiertas, un toro de raza, un macho de 6 años, una mula de media edad, 4 dedos. Marcilla de Campos. Angel Alvarez.

VENDO dos vacas ratinas, de trabajo, abocadas a parir, una plataforma para 3.000 kilos, dos machos burrechos y arreos, otra plataforma de 1.000 kilos, dos carros con toldo y arreos para una caballería y un carro de bolera. Para tratar, con Julia Arija. En Sontoyo.

SE VENDEN tres vacas holandesas, dos recién paridas, una con 60 cuartillos; una suiza, cubierta medio tiempo y enseñada a trabajar, con abundante leche y un choto cinco meses, propio para semental. Santiago Alvarez. calle Barrigón, 20. Venta de Baños.

VENTA. Remolacha forrajera y radiogramola americana, "Orve", de 8 lámparas. Meneses. Genaro Blanco.

VENDO dos carros, uno de bueyes, nuevo y otro de vacas, en buen uso. Feliciano Gutiérrez. Cozuelos de Ojeda (Palencia).

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14, principal. Madrid.

MACHO ocho dedos, 9 a 12 años, toda prueba, vendo. Máximo Turzo. Valbuena de Pisuerga.

AFICIONADOS LOTERIA. Enviamos provincias todos sorteos situándonos giro postal importe más reducida comisión. Números fijos disponibles. Pedid detalles remitiendo franqueo: "Sociedad Gema". Santa Engracia, 4. Apartado 725. Madrid.

BUSCAMOS agentes relacionados con ganaderos para venta importante invento, aplicado a la ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

VENDO burra grande, de labranza. Leonato Matía. Soto de Cerrato.

SIRVIENTA que sepa de cocina y limpieza, con buenos informes, se necesita para matrimonio sólo, en Avenida de Manuel Rivera, núm. 3. (Comercial Palentina).

VENDO 400 arrobas paja negra. Simón Pozo. Quintanilla de Onsoña.

VENDO una chiva, cubierta, primer parto y dos carros de par. Ulpiano Tejedor. Bahillo.

PERDIDA de una bufanda color crema, en la Plaza de la Catedral. Se gratificará quien la entregue, en esta Administración.

SE VENDEN 2 terneros y 2 terneras y una tartana a medio uso. Avenida de Valladolid, Ciudad Universitaria, número 9.

COMPRO un grupo moto-bomba, con motor eléctrico, de 3 a 4 H.P. Fuentes de Nava. Anacleto Carriedo.

MOZOS DE LABRANZA: Se necesitan 2 con poca familia, que sepan bien su obligación, para coto redondo, buenas referencias. En Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino, informarán.

VENDO CASA en Venta de Baños, carretera de Burgos. Jesús Martínez. Queipo de Llano, 9.

SE VENDEN dos casas centro de la ciudad, una libre de piso. Vigas de pino y chopo, de 3 a 10 metros largo, corta del pasado año, 50 y 80 metros cúbicos. Dirigirse, Mayor Pral., 28, derecha, bajo, de 3 a 5 tarde.

SE VENDE vaca tercer parto, dando abundante leche; una novilla de nueve meses. General Mola, núm. 29.

El Frente de Juventudes inicia una etapa verdaderamente revolucionaria en la que, el campo mira a la ciudad con amor, la ciudad abandona el refugio de sus privilegios y va hacia el campo para preocuparse de los hombres que en él viven con sus problemas a cuestas y en un inveterado e injusto abandono.

Primer y segundo aniversario de
El Presbítero
Don Juan Martín Gutiérrez
y de su madre
DOÑA MARIA ISABEL GUTIERREZ DIEZ
Viuda de Martín
que fallecieron respectivamente el 18 de Diciembre y 9 de Enero de 1941 y 1940
después de recibir los Auxilios Espirituales
D. E. P.

Sus apenados hermanos e hijos, Abrahán, Teodora, Catalina y Demetria; hermanos e hijos políticos, María Matía y Celestino García; sobrinos y nietos, sobrinos y nieto político; bisnietos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones.

En sufragio de sus almas, se celebrarán misas en todas las iglesias de la capital, así como en los pueblos de Valdespina, Fuentes de Valdepero, Villamartín, Fuentes de Nava y Urueña (Valladolid), y la Exposición del Santísimo y misa de nueve en las Religiosas Esclavas.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022

Los alemanes ocupan al asalto varias localidades entre el Volga y el Don

Gran parte de las fuerzas situadas en Toropez han sido aniquiladas

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 16.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

«En la región del Terek, veinticuatro carros de asalto soviéticos han sido destruídos, en el curso de una victoriosa defensa contra los ataques enemigos.

Entre el Volga y el Don, las tropas alemanas y rumanas han ocupado al asalto varias localidádes defendidas encarnizadamente y han rechazado al adversario, infligiéndole pérdidas sangrientas. Las tropas italianas han rechazado los ataques bolcheviques, causando al adversario graves pérdidas.

En la región situada al sureste de Toropez, gran parte de las fuerzas enemigas cercadas ha sido aniquilada.

Entre el 25 de noviembre y el 15 de diciembre, el enemigo ha perdido más de tres mil prisioneros, 326 carros de asalto y 227 cañones. Los bolcheviques perdieron en este período más de 14.000 muertos.

Al sur del lago Ilmen, las tropas de choque han destruido numerosas posiciones enemigas.

Aviones de bombardeo en picado y de combate, han atacado el puerto y la ciudad de Murmansk, así como las instalaciones de su ferrocarril y las posiciones de artillería de la península de Pescadores.

Los soviets han perdido, desde el 1 al 15 de diciembre, 441 aparatos. De esta cifra, 348 aviones fueron derribados en combates aéreos, 60 por la DCA de la Aviación y 29 por las formaciones del Ejército; el resto fué destruido en el suelo. Durante el mismo tiempo, 89 aviones alemanes no han regresado a sus bases».—Efe.

LA LUCHA EN EL SECTOR CENTRAL DEL FRENTE DEL ESTE

Berlín, 16. — Los ataques bolcheviques de ayer en el sector central del frente Este han sido rechazados por las fuerzas alemanas. La mayor parte de estos intentos soviéticos fueron anulados en el curso de su preparación o en el momento en que los bolcheviques llegaban a sus principales posiciones de ataque.

Ha sido aniquilada parte de las tropas soviéticas cercadas al sureste de Toropez. Los ataques alemanes han conducido a nuevas ganancias de terreno, al mismo tiempo que eran destruídos numerosos tanques rusos. —Efe.

EN LA REGION DEL VOLGA Y EL DON

Berlín, 16. — Han sido conquistadas varias localidades soviéticas, tenazmente defendidas, por las tropas alemanas y rumanas, en la región del Volga y del Don, durante la última jornada. Los contraataques bolcheviques fueron rechazados. Además, las tropas italianas han contraatacado en diferentes puntos. Los bolcheviques experimentaron pérdidas importantes.—Efe.

MAS DE TRES MIL PRISIONEROS SOVIETICOS CAPTURADOS

Berlín, 16. — Mas de tres mil prisioneros soviéticos han sido capturados por las tropas alemanas, al Sureste de Toropez, desde el 25 de noviembre al 15 de diciembre. Durante el mismo tiempo, las fuerzas del Reich destruyeron o capturaron 326 tanques, 227 cañones y gran número de armas de infantería, ligeras y pesadas. Los bolcheviques perdieron, en este período, más de 14.000 muertos.—Efe.

BASES NAVALES NORTEAMERICANAS EN COSTA RICA

Buenos Aires, 16. — Una comisión militar norteamericana recorre diversos puntos de la República de Costa Rica, según noticias que se reciben de San José, para escoger los puntos donde pueden establecerse eventualmente bases navales y aéreas que coadyuvarían en la defensa del Canal de Panamá ante un posible desembarco para apoderarse del mismo

Noticias de la misma procedencia aseguran que una comisión del Instituto Rockefeller llegará en fecha próxima a la capital costariqueña para tratar de la instalación de emisoras de radio. — Efe.

LOS ABASTECIMIENTOS EN ITALIA SON NORMALES

Roma, 16. — «La situación de Italia por lo que respecta a los abastecimientos en artículos de primera necesidad es normal», ha declarado el ministro de Agricultura, Pareschi, en una reunión del Comité de Precios y Tasas.

«La propaganda había predicho — continúa el ministro—que este invierno sería terrible para Italia, que no podría sostenerse en su régimen económico interior lo que ha quedado suficientemente desmentido por los hechos», terminó Pareschi. — Efe.

DE TODA ESPAÑA

La estancia de Sancho Dávila en Barcelona

VISITA LA GOLETA "JOSE ANTONIO"

Barcelona, 16.—El delegado nacional de Provincias y presidente de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, camarada Sancho Dávila, visitó esta mañana la goleta «José Antonio», donde el Frente de Juventudes tiene establecida la Escuela de Flechas navales. Le acompañaban el delegado provincial del Frente de Juventudes, secretario provincial del mismo Servicio y otras jerarquías del Movimiento. En la goleta fué recibido por el inspector naval. A bordo le rindieron honores los alumnos formados sobre cubierta, con su fanfarria de gaitas y bandas de cornetas y tambores. El delegado nacional de Provincias visitó detenidamente la goleta y se informó con todo detalle del funcionamiento de la Escuela y régimen de disciplina que se lleva a bordo. Después de la visita, acompañado por las mismas jerarquías que a su llegada, el camarada Sancho Dávila fué al Tibidabo, donde permaneció hasta mediodía. A primeras horas de la tarde regresó a la capital, donde visitó la residencia de la Sección Femenina y el Instituto de Cultura para la Mujer, regido también por la Falange femenina. Fué recibido en este último Centro por la delegada provincial y otras jerarquías femeninas.—Cifra.

TRES PERSONAS MUERTAS AL HUNDIRSE UNA CASA

Córdoba, 16. — Tres personas muertas y dos heridas graves han resultado a consecuencia del hundimiento de una casa en la aldea de Fuencubierta, del término La Carlota. Los heridos, Divina Martínez Rubio y José Fernández han ingresado en el Hospital Provincial .— Cifra.

DISTURBIOS EN LA INDIA

Bangkok, 16. — Los estudiantes de Bombay han organizado manifestaciones de simpatía hacia el secretario particular de Gandhi, Mahadev Desai, que acaba de fallecer en la cárcel de Puna, se anuncia de Delhi. En la manifestación tomó parte gran cantidad de público.

Un almacén de cereales fué asaltado por la muchedumbre, lo que dió origen a la intervención de la policía que detuvo a bastantes personas.

Varias bombas han hecho explosión en los arrabales de Bombay, especialmente en los barrios industriales y en algunos puestos de Policía.

En Ahmedabad ha sido incendiado un edificio del Gobierno, mientras en Bengala se han registrado algunos choques entre manifestantes y policías. Dos localidades del departamento de Surate han sido condenadas a pagar una multa colectiva de 5.000 rupias. — Efe.

ULTIMA HORA

Los japoneses realizan operaciones de limpieza en China

En la región de Yunan han resultado muertos 5.000 soldados de Chung-King y 2.000 prisioneros

Shanghai, 16.—Más de 5.000 soldados de Chungking, han sido muertos y dos mil hechos prisioneros, en la región de Yunan, durante el último trimestre. Los japoneses continúan las operaciones de limpieza, que se efectúan simultáneamente en las provincias más alejadas. El botín de guerra capturado por los nipones, es considerable.

En un ataque por sorpresa, las fuerzas japonesas han puesto en fuga a considerables efectivos de Chungking, en la zona de Hankeu.

Unidades de desembarco, en el curso de una acción fulminante, han efectuado operaciones de limpieza en el sector de Kuangsi, aniquilando las bandas que merodeaban en esta región.

Otras unidades niponas de desembarco, que operan a lo largo del ferrocarril Canton-Hankeu, atacaron a una columna de abastecimiento china y se apoderaron de importante material de guerra.

Por otra parte, el Servicio de Prensa de las tropas expedicionarias niponas en China, comunica que los aviones japoneses atacaron por sorpresa, el martes por la tarde, el aeródromo de Kuelin, en la provincia de Kuangsi y destruyeron en tierra cuatro aviones chinos, a pesar del intenso fuego de la defensa antiaérea.—Cifra.

AL HACER UN REGALO...

Recuerde que lo indicado es, para el niño un juguete, y para la mujer un perfume; adquiéralo en

LOS ANGELES

Don Sancho, 8

COMUNICADO ALIADO DEL PACIFICO

Melburne, 16.-Comunicado del Cuartel General aliado, del S.O. del Pacífico:

"Los aviones aliados hostilizaron a los restos del contingente japonés que logró alcanzar el río, después de las pérdidas sangrientas que fueron infligidas a estas fuerzas niponas en el Cabo Ward Hunt, situado a mitad de camino, aproximadamente, entre Lae y Buna. Los aviones que hundieron a las embarcaciones niponas de invasión, hicieron huir a dos cruceros y tres destructores y únicamente una parte de los efectivos japoneses consistentes acaso en un millar de hombres, logró alcanzar el río. En el Noreste de Nueva Guinea, un torrente de bombas y obuses fué dirigido contra los japoneses, que pusieron pie en tierra".—Efe.

Fracasa totalmente la maniobra británica en el AGHEILA

Ninguno de los ataques, realizados por importantes fuerzas, obtuvo éxito

22 tanques y numeroso material de guerra destruido

Berlín, 16.—Las fuerzas germano-italianas se encuentran en plena batalla contra las tropas británicas, muy numerosas, en la frontera de Cirenaica y de la Gran Sirte. Los círculos militares de la capital del Reich han definido la situación militar y estratégica del teatro de operaciones del Norte de Africa, poniendo de relieve que los combates se desarrollan en los alrededores de El Agheila. Las fuerzas británicas, se añade en los referidos centros, han intentado rodear las posiciones de las fuerzas blindadas italo-alemanas, pero la maniobra ha fracasado totalmente.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DE AFRICA

Berlín, 16.—En Cirenaica occidental se desarrollaron ayer fuertes combates contra fuerzas enemigas, numéricamente superiores.

Dieciséis carros blindados y varios cañones británicos fueron destruídos. Los aviones de caza alemanes derribaron cuatro aparatos adversarios, sin perder más que un avión por su parte.

El puerto de Bengasi fué eficazmente bombardeado durante la noche.

Los puertos de aprovisionamiento y las bases aéreas adversarias han sido bombardeados en Argelia.

En el Mediterráneo oriental caza submarinos alemanes han hundido un sumergible enemigo.

Bombarderos rápidos de la "Luftwaffe" atacaron de día instalaciones militares importantes del suroeste de Inglaterra. con bombas y con las armas de a bordo" —Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16.—Comunicado de guerra italiano:

"También ayer, destacamentos motorizados italianos y alemanes lucharon duramente en la frontera entre Cirenaica y la Sirte contra fuerzas enemigas preponderantes. Otros 16 carros armados y algunos cañones enemigos fueron destruídos. Intensa actividad aérea por una y otra parte. La aviación adversaria perdió 4 aviones, en el curso de combates contra los cazas alemanes.

En la región tunecina, nuestras fuerzas hicieron prisioneros norteamericanos, durante una acción de reconocimiento.

El puerto de Bona fué de nuevo violentamente atacado por bombarderos alemanes, con eficaces resultados.

A lo largo de la isla de Lampedusa, los cazas italianos se enfrentaron con importantes formaciones de caza ingleses :cinco "Spitfire" y dos "Beunfigheter" fueron derribados en el curso de reiterados e intensos combates aéreos.

Nuestros aviones de gran radio de acción bombardearon y alcanzaron los depósitos de carburantes de Trípoli (Siria) y las refinerías de petróleo de Beirut. Dos de nuestros aviones no han regresado de las operaciones de la jornada.

En aguas argelinas un submarino, mandado por el teniente de navío Alberto Longhi. atacó a una escuadra enemiga, formada por cruceros y contratorpederos, y hundió por la acción de dos torpedos a una de las unidades enemigas.

En el Atlántico, otro submarino. a las órdenes del capitán de corbeta Carlos Fecia di Cossato, hundió al barco "Empire Hawk".—Efe.

NINGUNO DE LOS ATAQUES OBTUVO EXITO

Evumm, 16.—La Oficina Internacional de Información comunica lo que sigue sobre la marcha de las operaciones militares en Libia:

"Las formaciones blindadas del general Montgomery han renunciado a la lucha en el sector costero, pero han lanzado fuerzas motorizadas bastante importantes, sostenidas por carros blindados en un amplio movimiento desbordante por el sur, al fin de alcanzar de este modo las líneas germanoitalianas por el flanco o por la espalda.

Ha fracasado la tentativa inglesa a pesar de la superioridad numérica británica y de la utilización de grandes contingentes blindados apoyados por numerosas armas pesadas.

Ninguno de los ataques, realizados por fuerzas cada vez más importantes, obtuvo éxito pues todos fracasaron ante la resistencia tan valerosa como elástica de los destacamentos blindados italianos.—

Al llegar la noche cesaron las tentativas de perforación de la línea italiana, mientras 22 tanques ingleses quedaban destruídos sobre el campo de batalla, así como numeroso material de guerra de toda clase.

Diez aviones ingleses, uno de ellos de reconocimiento, han sido derribados por los cazas alemanes e italianos."—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 16. — Comunicado de guerra del Cuartel general del Oriente Medio:

"Nuestros elementos de vanguardia, a pesar de las muchas dificultades producidas por las minas, continúan hostilizando al enemigo en retirada, y se encuentran ahora muy al oeste del Agheila

Los ataques con ametralladora, realizados por los cazas nocturnos que operaron en el oeste hasta Nofilia, fueron seguidos ayer de una incursión intensa, efectuada por bombarderos ligeros y caza-bombarderos. Los objetivos señalados fueron vehículos en marcha, en importante columna, que se desplazaban hacia el oeste. Un caza enemigo, por lo menos, fué derribado durante los pequeños combates aéreos que se libraron.

Los bombarderos pesados aliados atacaron eficazmente Nápoles y causaron grandes incendios en la región del puerto, durante la noche del 14 al 15 de diciembre

Túnez y la Goleta han sido atacados de nuevo y fueron alcanzados navíos y depósitos de carburantes.

El ferrocarril Susa-Sfa ha sido también atacado. Cerca de Susa fué alcanzado un barco por un torpedo, lanzado por un avión de la marina.

Nuestros cazas derribaron, a lo largo de la isla de Lampedusa, cuatro aviones de transporte enemigos, por lo menos, que se dirigían hacia el sur y formaban parte de un convoy aéreo fuertemente escoltado Dos pequeños buques enemigos fueron también atacados a lo largo de la costa de Túnez. Cuatro de nuestros aparatos no han regresado de estas operaciones."—Efe.

COMUNICADO DE RADIO MARRUECOS

Londres, 16.—Radio Marruecos ha difundido hoy el comunicado siguiente del Cuartel general aliado:

"Nuestras patrullas prosiguen su actividad ante nuestras líneas. Ayer, los bombarderos aliados atacaron los puertos de Bicerta y de Túnez.

Fueron registrados impactos en los depósitos. Nuestros bombarderos derribaron cuatro cazas enemigos sobre Bicerta.

En Sfax, fué atacada la estación de mercancías, resultando alcanzados e incendiados varios vagones cisternas. En el sector meridional; cazas en patrulla, atacaron objetivos enemigos.

A consecuencia de todas estas operaciones, uno de nuestros cazas no ha regresado a su base."

Este es el segundo comunicado del Cuartel general aliado, transmitido por Radio Marruecos en el curso de las últimas doce horas.—Efe.

NAPOLES NUEVAMENTE BOMBARDEADO

Londres, 16.—Nápoles ha sido atacado de nuevo en la noche última por la aviación británica, según informaciones recibidas a primera hora de hoy en El Cairo. Añaden estas noticias que el bombardeo provocó incendios entre depósitos de carburantes y la central eléctrica. También fueron arrojadas bombas sobre los astilleros y cerca de la estación ferroviaria central.—Efe.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 16. — El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Se acuerda la cesión al Instituto Nacional de Industria, de una zona carbonífera reservada al Estado, en la provincia de Palencia.

Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

AIRE.—Numerosos expedientes de obras y adquisiciones.

JUSTICIA.—Ley por la que se atribuye a la jurisdicción ordinaria, la competencia para conocer de los delitos de abastecimiento.

—Ley por la que se reforma la de 13 de diciembre de 1940, sobre Tribunales titulares de menores, propuesta de acuerdo con otras nuevas disposiciones.

—Ley sobre modificación del texto de la de primero de abril de 1939, referente a prescripción de delitos.

—Decretos de personal de las carreras judicial y fiscal.

—Decreto sobre suspensión de desahucios en las localidades adoptadas por el Caudillo.

—Ordenes concediendo la libertad condicional, a 5.323 penados.

—Expedientes de obras en diversas prisiones.

HACIENDA. — Ley por la que se amplía en 300 millones de pesetas la deuda amortizable al 4 por ciento emitida el 13 de marzo de 1942, de los que se destinan 225 millones a la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria y 75 millones a obras y reformas de las demás Universidades españolas.

—Ley sobre cooperación del Estado para el fomento de la Marina mercante.

—Ley de extensión de los beneficios de la de 23 de septiembre de 1939 sobre transmisiones de bienes de los caídos en Rusia.

—Ley sobre régimen de franquicia arancelaria.

—Ley sobre tarifas del impuesto de transporte.

—Ley complementaria de la de seguros de vida.

—Ley de supresión de la Dirección General del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

—Ley por la que se levanta la suspensión de acciones judiciales a que se refiere el decreto de 26 de mayo de 1938 sobre cuentas bancarias expoliadas en zona roja.

—Ley sobre moratoria.

—Decreto por el que se aprueba el reglamento del impuesto de lujo.

—Decreto modificativo de las ordenanzas de aduanas.

—Decreto por el que se alzan algunas restricciones de las establecidas por el de mayo de 1940 sobre el «statu quo» bancario.

—Decreto de reforma de la instrucción de 7 de agosto de 1939.

—Distribución de fondos de diciembre.

—Decretos de personal y numerosos expedientes.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decretos aprobando los reglamentos para la actuación de los Tribunales de Honor en los Cuerpos de Ingenieros Industriales y de Minas.

—Decreto por el que se conceden los beneficios del de 12 de agosto de 1940 a la Sociedad Hidronitro Española para el salto de pie de presa del pantano de Barsona.

—Decreto por el que se declara de interés nacional la industria proyectada por «Productos crómicos, S. A.».

—Decreto por el que se encomienda al Instituto Nacional de Industria las funciones que viene ejerciendo el Consejo de Incautación de las minas de oro de la provincia de Almería.

—Decreto por el que se establecen a favor del Estado los yacimientos de substancias minerales de los términos municipales de Linares, Bailén y Jabalquinto, de la provincia de Jaén.

—Decreto por el que se aprueban los estatutos del Consejo Superior de Colegios Oficiales de titulares mercantiles.

—Decreto por el que se crea una delegación comercial en Buenos Aires.

—Decreto por el que se declara de interés nacional la fabricación de modelos de hierro que proyecta la Sociedad Siderúrgica Asturiana.

—Decreto por el que se declaran de utilidad pública, los trabajos hidrológicos forestales de la cuenca alta del río Durcal (Granada).

—Decreto por el que se declaran de utilidad pública, los trabajos hidrológicos forestales, a los efectos de expropiación forzosa, de los terrenos comprendidos en el proyecto de corrección y repoblación forestal del río Albaida, términos municipales de Barig, Simat de Valldigna, Cuatretonda, Barcheta, Pellich, Genovés, Manuel y Játiva, provincia de Valencia.

—Decreto por el que se prohiben nuevas plantaciones de agrios en determinadas zonas de España.

—Decreto por el que se dispone la continuación de funciones de los actuales jurados mixtos de la producción y la sección remolachero-azucarera, de la comisión mixta arbitral agrícola, dependiente de este Ministerio.

—Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Orden civil del Mérito Agrícola.

—Decreto por el que se declara de interés nacional la repoblación de parte de la zona forestal de la comarca denominada "Paramera de Avila-Guadarrama-Somosierra", en las provincias de Segovia, Madrid y Avila.

EDUCACION NACIONAL.—Ley por la que se amplía la base séptima de la de 20 de septiembre de 1930.

—Decreto por el que se ordena la formación del Catálogo del Tesoro Bibliográfico y Documental, de España.

—Decreto por el que se crea el Instituto Nacional de Ciencias Médicas, en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Decreto por el que se modifica el reglamento que regula el funcionamiento del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Decreto por el que se nombra vocal del Consejo Nacional de Educación, a don Benito Fuentes Isla.

—Acuerdos por los que se dispone: La construcción del Archivo Histórico Nacional, la continuación de las obras en la Escuela de Comercio de Bilbao; Instituto Nacional de Enseñanza Media de Córdoba, Instituto Nacional Agronómico de Madrid, Instituto Nacional de Reeducación de Inválidos de Madrid, Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio y Trabajo, de Zaragoza; y adquisición del solar para el Colegio Mayor "Isabel la Católica", de Granada.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto por el que se dispone forme parte de la Junta de Gobierno de la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos un representante del Sindicato Nacional de la Construcción.

—Decretos autorizando al ministro para ejecutar por administración las obras del proyecto de impermeabilización con inyecciones de cemento de la ladera izquierda del pantano de la Fuensanta (Albacete), la del proyecto de cadenas de fijación de rasante en el río Guadalmedina, las de alcantarillado de Sotrondio (Oviedo), las de restablecimiento del laboratorio de ensayo de cemento y hormigones en Tardienta (Huesca), las de ampliación del muelle de poniente en el puente de Malpica (La Coruña), las de nueva luz de balizamiento del puerto de Villajoyosa (Alicante), la de mejora y ensanche de la zona de vías férreas y carreteras de acceso al puerto, tramo primero en el de Valencia, las correspondientes al ferrocarril de Lérida a Saint Girons, las comprendidas en el proyecto de ampliación del puente sobre el barranco de Ricoy y defensa de las márgenes y terraplenes de avería en el trozo quinto de la sección tercera del ferrocarril de Lérida a Saint Girons, las del proyecto del grupo de pontones y revestimiento del terraplén para desagüe y protección de avenidas en el río Sio en el trozo primero de la sección segunda del ferrocarril anterior, y las del proyecto reformado del de mejora de desagüe y saneamiento de la explanación en el trozo primero de la sección tercera del mismo ferrocarril.

—Decreto por el que se declara urgente la ejecución de las obras de defensa de Rentería contra las avenidas del río Ayarzun.

—Decreto por el que se limita el acceso a los muelles y zonas de tráfico de los puertos a las personas y vehículos que por razón de sus funciones o servicios en los mismos estén debidamente autorizados.

—Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de construcción de acceso a Málaga del camino nacional núm. 340, de Cádiz a Barcelona, en el trozo comprendido entre la carretera de Cintura del Puerto y los Baños del Carmen (Malaga).

—Decreto por el que se declara de utilidad pública las obras de enlace de las carreteras que afluyen a Zaragoza.

—Decretos sobre personal.

—Ley dictando normas para el funcionamiento del Consejo Directivo de Transportes por Carretera creado por ley de 24 de enero de 1941 y para el de los diversos organismos relacionados con el transporte.

TRABAJO. — Decreto por el que se destinan tres millones de pesetas de los fondos sobrantes del Paro Obrero para la construcción de un edificio para la Escuela de Capacitación Social de Trabajadores.

—Ley por la que se autoriza al ministro para someter al Consejo conjunta o separadamente los diversos textos elaborados por la comisión de recopilación y refundición legislativa del Departamento para su aprobación por decreto.

—Ley por la que se crea el Seguro Obligatorio de Enfermedad.

—Decreto declarando urgentes a los efectos de expropiación un proyecto de 620 viviendas protegidas correspondientes al Ayuntamiento de Vallecas.

—Decreto por el que se designa al ministro, a petición del Instituto Nacional de Previsión para la presidencia del Consejo y de la Comisión Permanente del mismo.

—Decreto por el que se regula la forma de cubrir las plazas de jefes superiores de administración civil que se produzcan en el Cuerpo técnico-administrativo del Ministerio.

—Decretos nombrando los 52 delegados provinciales de Trabajo creados por la Ley de 10 de noviembre de 1942.

—Decreto inhabilitando a don Jesús Ibrán Navarro para seguir desempeñando el cargo de consejero delegado de la entidad «Antracitas Castellanas, S. A.».

—Ordenes convalidando varias medallas de oro del Trabajo.

—Acuerdos por los que se otorgan varias subvenciones. — Cifra.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

AT.ECO - APARTADO 1043 - MADRID

IDIOMAS

Alemán, Inglés, Italiano y Francés

Clase particular

Casado del Alisal, 12, 3.o

El Concurso de guiones cinematográficos

FALLO DEL JURADO CALIFICADOR

Madrid, 16. — El jurado para el Concurso de Guiones Cinematográficos del Sindicato Nacional del Espectáculo, ha acordado, puesto que los guiones presentados y premiados no reúnen las condiciones necesarias para optar a los premios de cincuenta mil pesetas, dividirlo en dos de veinticinco mil pesetas.

Los títulos de los guiones premiados son los siguientes: «Adiós a las ilusiones», de José L. Abeniz, Jesús Azcárreta y M. Alonso; «Flandes», de Alfonso de Retana y Tejeira; «Por la bandera de España», de Luis Fernández Ardavín; «Brazos abiertos», de Joaquín Romero Marchent; «Isla liberada», de Carlos Serrano de Osma y José López Clemente; «Deuda pagada», de José Sanz Rubio; «Tercera Escuadra», de José A. Ezcurra, Vicente Coello y Angel A. Jordán; «La jaula mágica», de Julio Bravo; «El mismo hombre», «Romley» y «Mutilados», de José María Sánchez Silva. — Cifra.

SEÑORA: Quedará satisfecha si el equipo para bautizar al bebé lo compra en

EL IRIS

La Sociedad de Navieros del Cantábrico se integra en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones

Madrid, 16. — Se ha verificado la integración en el Sindicato Nacional de Transportes y comunicaciones de la Sociedad de Navieros del Cantábrico, entidad nacida a raiz de la liberación de Bilbao, por fusión de las asociaciones de navieros del Norte y Bilbaínas. El acto fué presidido por el vicesecretario nacional de Ordenación Económica ,en representación del delegado nacional de Sindicatos, acompañado por las jerarquías del Sindicato, con su jefe nacional.

Representando a los navieros del Cantábrico, asistieron el presidente de la Asociación, don Juan Zabala; el conde de Ibarra, procurador en Cortes; los señores Isusi, almirante Nucho, García del Moral y jerarquías del Partido.

Comenzó el acto con la lectura del decreto de constitución del Sindicato, y, a continuación, el presidente de la Asociación de Navieros, señor Zabala, dió lectura al acto de la asamblea celebrada por la misma, en la que los navieros del Cantábrico acordaron integrarse en el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicación. Hizo historia de la labor desarrollada por la Asociación y agregó que todos confían en la organización sindical, que al velar por el desarrollo de la Marina mercante española, prepara la ruta del Imperio por los caminos del mar. El jefe nacional del Sindicato, al darles la bienvenida por su llegada al seno sindical, les expresó el deseo de que sientan el Sindicato como su propia casa y como parte integrante de sus empresas, a las que han de querer y honrar. El vicesecretario nacional de ordenación social, con frases de gran sentido falangista recogió las alusiones y conceptos expuestos por los anteriores, seguro de que la Marina mercante española, continuación de la gloriosa Marina de guerra, llegue al auge que reclama nuestra posición marítima, para cuyo logro ha de contar siempre con el decidido apoyo que nuestro Caudillo expresa en toda la legislación que con este campo se relaciona.

El acto terminó con el «Cara al Sol» y con entusiastas gritos de "¡Arriba España!» y «¡Viva Franco!» — Cifra.

FINANZAS

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 16. — La Bolsa no acusa tendencia definida, aunque sí se nota un ligero predominio del signo positivo.

Por lo demás las variaciones son escasas y las desviaciones de cierto margen contadas. Entre éstas figura el descenso de las obligaciones de Marruecos por seis enteros y medio; el alza de cuatro puntos de las acciones del Banco Hispano Americano; el Banco Central cede dos. En eléctricas Alberche logra un punto y la Unión Eléctrica Madrileña, medio, mientras H. Española y Telefónicas preferentes pierden uno. En minas y metalurgia, Guindos retrocede cinco enteros, Explosivos nuevos, dos y Hornos uno. Los Explosivos viejos continúan su recuperación con dos puntos más. Const. Metalic. Ord., subió cinco enteros, Campsa y Azucarera General, uno.

En obligaciones son más las bajas que las alzas. Los movimientos más destacados o que corresponden a valores de primera fila fueron los siguientes: Duero y bonos de caja de la Che, dos enteros de alza; Alicante d, perdió cuatro enteros y cuarto, Nortes primera, uno y medio; Valencianas y Alsásua, uno y Naval de 1924, tres. — Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 16. — Las dos únicas variaciones destacadas de la sesión de Bolsa de hoy corresponden al sector naviero donde, por otra parte, la actividad ha sido muy escasa. Los dos valores cotizados, Aznar y Vascongadas, nuevas, subieron ochenta y setenta y cinco pesetas, respectivamente. En Bancos, el Hispano ganó cinco enteros y la misma cantidad retrocedió el Bilbao. En eléctricas, la Ibérica e Hidrola, perdieron uno y dos y medio enteros, mientras Duero ganó uno. En metalúrgicas, Echevarría avanzó cinco puntos; Hornos, se hicieron con pérdida de uno y Aurrá y Babcok, repitieron cambios. — Cifra.

Servicio Nacional del Trigo

PRECIOS DE LA HARINA.—La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, en telegrama de fecha de hoy, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir durante el próximo mes de enero:

Harina destinada a cupos corrientes: 118,488 pesetas los 100 kilos.

Harina destinada a cupos de canje: 101,433 pesetas los 100 kilos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

El jefe Provincial

Letras de luto

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento del caritativo y bondadoso presbítero, don Juan Martín Gutierrez, modelo de sacerdotes, que consagró su vida a la obra de los Tarsicios y al apostolado de los niños, de los que siempre iba rodeado, y para los que era en Palencia una verdadera institución. Le querían con toda el alma, porque sabía llegar a sus tiernos corazones con la Verdad de Cristo y la doctrina del Evangelio. Fué igualmente celoso Capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, cargo que desempeñó con extremado celo y virtud cristiana.

—También se cumple el segundo aniversario de su señora madre, doña María Isabel Gutiérrez Diez, viuda de Martín, cristiana y sencilla señora llena de merecimientos y virtudes cristianas.

En tan tristes fechas, reiteramos a sus hermanos e hijos, don Abrahán, doña Teodora, doña Catalina y doña Demetria Martín Gutiérrez, hermanos políticos y demás querida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en la paz del Señor, el anciano don Antonio Miguel Pérez, de afable carácter, piedad y virtudes, que mereció la estimación de cuantos le trataron y el cariño fervoroso de los suyos que hoy lloran tan irreparable como dolorosa pérdida.

A sus hijos, don Marcelino, don Orencio y doña Antonia Miguel Rodríguez y familiares, hacemos presente el testimonio de nuestro sincero pésame.

—Los familiares de don Cipriano Curieses (q. e. p. d.), dan por nuestro conducto las más expresivas gracias a las personas que se interesaron por su salud en el curso de su enfermedad y asistieron al entierro y funeral celebrado por el alma del finado.

SUBASTA DE PIELES

La Central de Ganado de Abasto, saca a subasta el próximo día 22 del corriente, a las DOCE de su mañana, las pieles del ganado lechal que se sacrifiquen en el Matadero Municipal de Palencia, hasta el 31 de enero próximo.

Palencia, 16 de diciembre de 1942.

El secretario técnico, E. FERNANDEZ T.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral, 28, bajo

M.C.D.2022